

ANUARIO

Iniciativa Bicentenario Juan Gómez Millas



IBJGM



Universidad de Chile

1 | 2011-2012

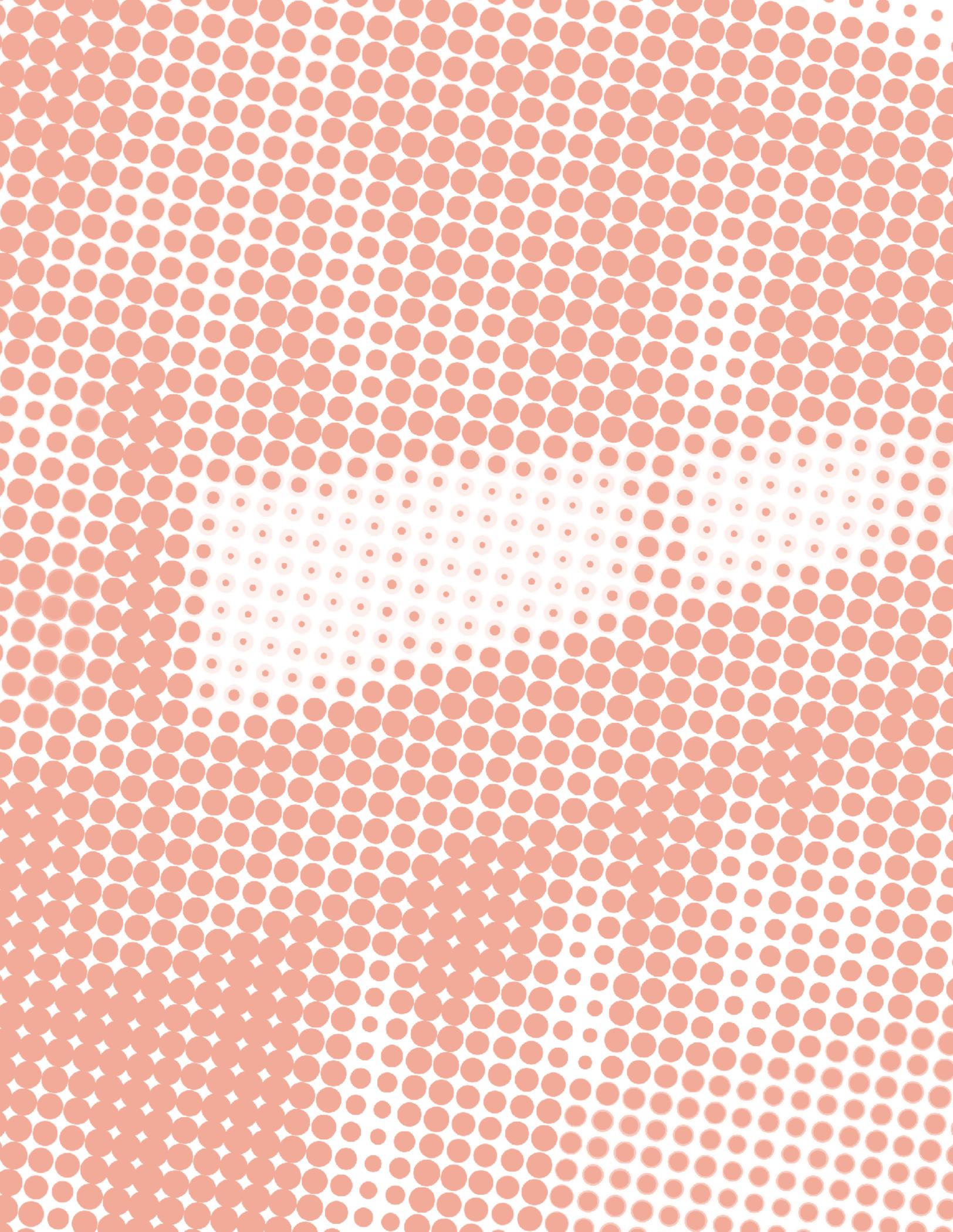


ANUARIO

Iniciativa Bicentenario Juan Gómez Millas

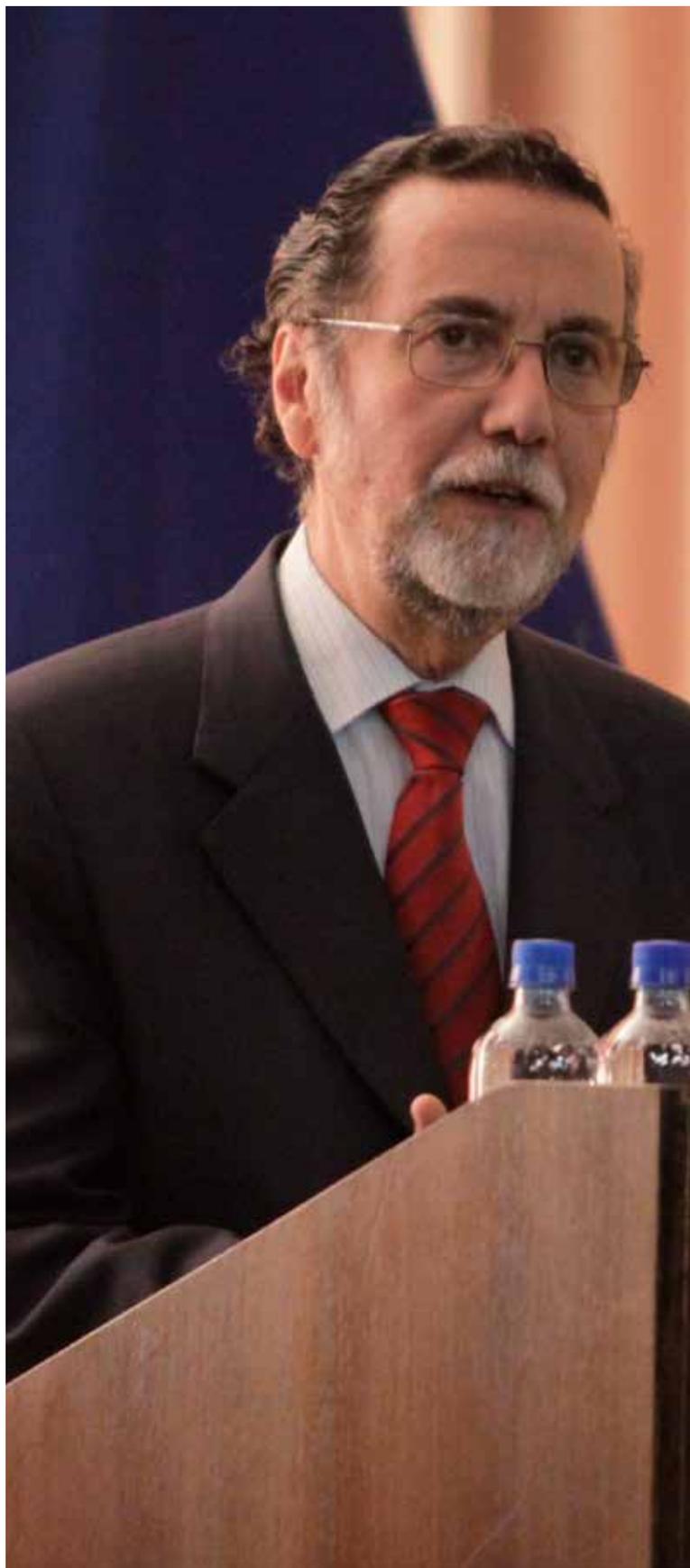


1 | 2011-2012



CONTENIDO

06	Palabras del Rector de la Universidad de Chile
08	Presentación
12	Hitos del Proyecto Iniciativa Bicentenario Juan Gómez Millas 2006-2012
14	PRIMERA PARTE: Objetivo estratégico de fortalecimiento y renovación académica
18	Desarrollo de masas críticas
21	Productividad académica
24	Internacionalización
27	Equidad
30	Reforma curricular de pregrado
33	Posgrado
38	SEGUNDA PARTE: Objetivo estratégico de mejoramiento de la gestión académica y administrativa
40	Encuesta de satisfacción de uso del campus Juan Gómez Millas
45	Bibliotecas: incremento del acervo bibliográfico
46	Mejora del equipamiento tecnológico para la docencia
48	TERCERA PARTE: Objetivo estratégico de configuración de infraestructura integrada de campus
50	Plan maestro de campus y anteproyecto de aularios
56	CUARTA PARTE: Objetivo estratégico de irradiación y vinculación con el medio social
60	Seminario Internacional “Democracia y Cultura en tiempos neoliberales”
63	Ciclo de charlas para escolares “Santiago: una ciudad con memoria”



Palabras del Rector de la Universidad de Chile

Uno de los principales desafíos que nos propusimos, al asumir el primer periodo de Rectoría, fue contribuir a cambiar el trato con que el Estado chileno se había relacionado con sus instituciones de educación superior en general, y con la Universidad de Chile en particular, durante las últimas décadas. Este vínculo ha estado marcado por el desconocimiento o por la elusión en reconocer el profundo daño y despojo que sufrieron durante la dictadura las universidades estatales, situación que no mejoró sustancialmente con el retorno de la democracia.

Este escenario es concordante con las formas de concebir el modelo de desarrollo de nuestro país, enfocado en el dominio del ámbito de lo económico y productivo. Por ello, en esta concepción, no han estado presentes en la medida necesaria el desarrollo social, cultural, intelectual y humano que encuentra su alojamiento en el cultivo de las disciplinas de las artes, las humanidades, las ciencias sociales y la comunicación.

Desde esa perspectiva —la de entender el desarrollo como humano e integral— la Iniciativa Bicentenario Juan Gómez Millas representa un esfuerzo conjunto, tanto por parte del Estado, como de la Universidad de Chile en su totalidad, por comenzar a modificar esta situación, revitalizando estas disciplinas y entendiendo, a través de dicho gesto, su relevancia para la construcción de un devenir social inclusivo, donde la cultura y sus múltiples moradas sean el horizonte del desarrollo.

Habiéndose cumplido el primer año de implementación de la Iniciativa Bicentenario, vemos con orgullo cómo nuestros(as) estudiantes y profesores(as) interactúan con destacadas y destacados académicos e investigadores extranjeros, o tienen lugar actividades de fomento a la investigación interdisciplinaria y de interés público. Ello, mientras mejoran de manera progresiva las condiciones en que se realiza la docencia en el campus Juan Gómez Millas. Con anhelo nos preparamos, asimismo, para recibir dos de los tres aularios comunes de campus considerados en el Plan Maestro del Proyecto. Estos aularios permitirán a las unidades académicas involucradas en la Iniciativa Bicentenario llevar adelante, en condiciones espacialmente dignas, sus políticas de aumento de matrículas con criterios de equidad, en línea con los perfeccionamientos propuestos y consensuados por el Sistema de Ingreso Prioritario de Equidad Educativa de nuestra Universidad.

El horizonte que tendremos, de aquí al año 2015, es recibir un campus integrado y modelo, que hará posible que académicos y académicas, estudiantes, funcionarios y funcionarias realicen sus labores en un entorno mejorado y sustentable. El campus Juan Gómez Millas aspira, mediante la Iniciativa Bicentenario, a convertirse en un lugar donde la docencia y la investigación, pero también el arte, la cultura, el deporte y la vida universitaria se desarrollarán en condiciones de alto estándar académico, humano y de proyección externa. Y, más allá de eso, a través de proyectos arquitectónicos como la Plataforma Cultural, deseamos como Universidad dialogar y aportar de manera efectiva a la comunidad aledaña y la ciudad de Santiago en su conjunto.

Sin duda, las considerables mejoras en la infraestructura que traerá consigo la Iniciativa Bicentenario emergen como el campo propicio para lo que —me atrevo a afirmar— será una verdadera revolución académica en las áreas involucradas en el proyecto y que están alojadas en las Facultades de Artes, Ciencias Sociales y Filosofía y Humanidades, y en el Instituto de la Comunicación e Imagen. Desde hoy ya podemos apreciar el proceso al que asistimos en nuestra institución: la revitalización de estas disciplinas, y de lo que ellas representan, reaniman también al espíritu de la Universidad de Chile y, por qué no decirlo, también del país.

Quisiera, finalmente, aprovechar esta oportunidad para felicitar al equipo de trabajo de la Iniciativa Bicentenario por su visión institucional y su compromiso con el cumplimiento de los objetivos de este proyecto, ya que sin su esfuerzo hoy no estaríamos presenciando los importantes avances y logros que este anuario resume.

PROFESOR VÍCTOR PÉREZ VERA
Rector de la Universidad de Chile



Presentación

Este anuario da cuenta del primer año de labores de la Iniciativa Bicentenario de Revitalización de las Humanidades, las Artes, las Ciencias Sociales y las Ciencias de la Comunicación en la Universidad de Chile. Pero este primer periodo de ejecución está precedido por largos cinco años de diseño y discusión del proyecto que ahora se está llevando materialmente a cabo. Desde sus inicios, a mediados del año 2006, hasta la partida formal de la Iniciativa, en noviembre de 2010, esta construcción ha tenido dos signos fundamentales: la prioridad puesta en el desarrollo académico y la participación de la comunidad universitaria triestamental.

Por cierto, el proceso no ha estado exento de tensiones y conflictos, y no puede ser de otro modo si se consideran, por una parte, las transformaciones profundas a las que apunta —cambios en las formas de vida universitaria y en los modos de asumir los desafíos del conocimiento y de su pertinencia social— y, por otra, las demandas de una comunidad que entiende su pertenencia a la institución como ciudadanía universitaria.

En razón de esto último, y en nuestra calidad de directores de la Iniciativa Bicentenario, queremos expresar nuestro reconocimiento a las más de doscientas personas que han contribuido en este primer año, a través de comisiones y grupos de variada índole e integración, a la realización de las diversas actividades del proyecto.

Precisamente a través del diálogo y el debate hemos concebido, en conjunto, el desarrollo de estas áreas poniendo el énfasis en los más altos niveles de calidad, en la proyección internacional (con una atención privilegiada hacia el medio latinoamericano), en la renovación y la innovación epistemológica y metodológica, y en una vinculación creativa con el medio social y los intereses ciudadanos.

Este desarrollo supone también el mejoramiento de los espacios en que se desenvuelve la vida y el trabajo universitarios; un modelo de gestión integrada de campus; el incremento del acervo bibliográfico, audiovisual y documental, y la provisión de los medios tecnológicos que aseguren las mejores condiciones de trabajo para académicos, estudiantes y funcionarios.

Es un proyecto, entonces, que abarca todas las dimensiones institucionales y este desafío, para el cual no se encuentran precedentes, hace de él un caso ejemplar que acentúa la responsabilidad que implica. No es solamente una responsabilidad que se agota al interior de los muros de la Universidad de Chile. Se extiende también a las otras universidades estatales que tienen proyectos similares al nuestro (de Tarapacá, de Valparaíso, de Talca, de la Frontera y de Magallanes) y en general a todo el sistema estatal, y, por cierto, a la educación pública y al país en su conjunto, debido a la significación que las humanidades, las artes, las ciencias sociales y las ciencias de la comunicación tienen para todo lo que concierne a los intereses del desarrollo humano y del compromiso ciudadano.

PABLO OYARZUN ROBLES

LORETO REBOLLEDO GONZÁLEZ

Directores de la Iniciativa Bicentenario Juan Gómez Millas





Hitos de la Iniciativa Bicentenario Juan Gómez Millas

2006-2012

13 de julio de 2006: Se conforma la Comisión de Estudios para las Humanidades, las Artes, las Ciencias Sociales y de la Comunicación (Cehacs).

Noviembre de 2006: La Cehacs emite el informe final con diagnóstico del estado de estas disciplinas y un preproyecto para su revitalización.

Primer semestre de 2007: Se conforman el Comité de Gestión Académica (CGA) y el Comité de Gestión de Campus (CGC).

13 de marzo de 2009:

Firma de protocolo de entendimiento entre el Estado de Chile, el Ministerio de Educación y la Universidad de Chile.

21 de octubre de 2009:

Se constituye el Comité Ejecutivo de la Iniciativa Bicentenario.

16 de diciembre de 2009: La

U. de Chile es seleccionada en el concurso Mecesusup de Convenios de Desempeño para el Desarrollo de las Humanidades, las Artes y las Ciencias Sociales.

Marzo de 2010: El Comité Ejecutivo aprueba en términos generales el anteproyecto del Plan Maestro de campus.

Abril de 2010: Se

constituyen comisiones centrales en las unidades académicas involucradas en la Iniciativa.

26 de abril de 2010: Se constituye el Consejo Directivo de la Iniciativa Bicentenario.

2006-2009

21 de noviembre de 2007:

La presidenta Bachelet anuncia el respaldo de su gobierno al Proyecto.

Junio de 2008:

Conformación de Mesa de Diálogo triestamental.

Julio de 2008:

Se conforma el Comité de Gestión Académica Ampliado (CGAA), que incorpora al Proyecto las demandas y propuestas de la comunidad.

18 de agosto de 2008:

Se emite documento consensuado del proyecto Iniciativa Bicentenario Juan Gómez Millas.

28 de enero de 2010:

La presidenta Michelle Bachelet, la ministra de Educación Mónica Jiménez y el rector Víctor Pérez firman el convenio del Proyecto.

5 de febrero de 2010:

Decreto del Ministerio de Hacienda garantiza los recursos gubernamentales para el proyecto (25 mil millones de pesos en 5 cuotas anuales).

2010

Noviembre de 2010:

Entrega de Planes de Mejoramiento iniciales consolidados por parte de las unidades académicas.

24 de diciembre de 2010:

Entrega de primera cuota de 5 mil millones de pesos por parte del Estado a la U. de Chile.

Abril-mayo de 2011:

Unidades académicas presentan y discuten sus Planes de Mejoramiento Institucional.

26 de abril de 2011:

Se conforma Comisión Transversal de Educación de la Iniciativa Bicentenario.

Mayo de 2011: Lanzamiento de primera convocatoria de profesores visitantes.

Septiembre de 2011:

Comunidad universitaria puede acceder a bases de datos *Jstor* y *Grovemusic Online*.

Octubre de 2011: Se inicia la entrega de equipamiento tecnológico para la docencia.

25, 26 y 27 de Octubre de 2011: Realización del primer seminario internacional organizado por la Iniciativa Bicentenario.

Diciembre de 2011: Se

lanza convocatoria al primer fondo de investigación de la Iniciativa Bicentenario.

14 de diciembre de 2011:

Aprobación del anteproyecto de la Plataforma Cultural por parte del Comité Ejecutivo de la Iniciativa Bicentenario.

Enero de 2012: Lanzamiento de primer concurso de revistas estudiantiles académicas.

2011

2012

Mayo de 2011: Lanzamiento de primera convocatoria para indexación de revistas académicas.

Junio de 2011: Se inician concursos para la contratación de académicos con grado de doctor en las unidades involucradas en el Proyecto.

Junio de 2011: Se inicia adquisición de bibliografía básica para las áreas de las artes, ciencias sociales y humanidades.

25, 26 y 27 de Octubre de 2011: Primer encuentro con universidades estatales con convenios de desempeño en estas áreas.

Noviembre de 2011: Lanzamiento de segunda convocatoria de profesores visitantes.

Diciembre de 2011: Inicio de construcción de los aularios comunes de campus.

Diciembre de 2011: Más de 400 libros electrónicos quedan a disposición de la comunidad universitaria.

Abril de 2012: Se inicia el trabajo de las comisiones de innovación y reforma curricular de pregrado.

30 de mayo de 2012: Consejo Directivo de la IBJGM aprueba Planes de Mejoramiento Institucional.

7 de junio de 2012: Lanzamiento del convenio Conaf-Universidad de Chile en dependencias del campus Juan Gómez Millas.

Junio de 2012: Se inicia la digitalización de más de 450 mil páginas de libros.



PRIMERA PARTE

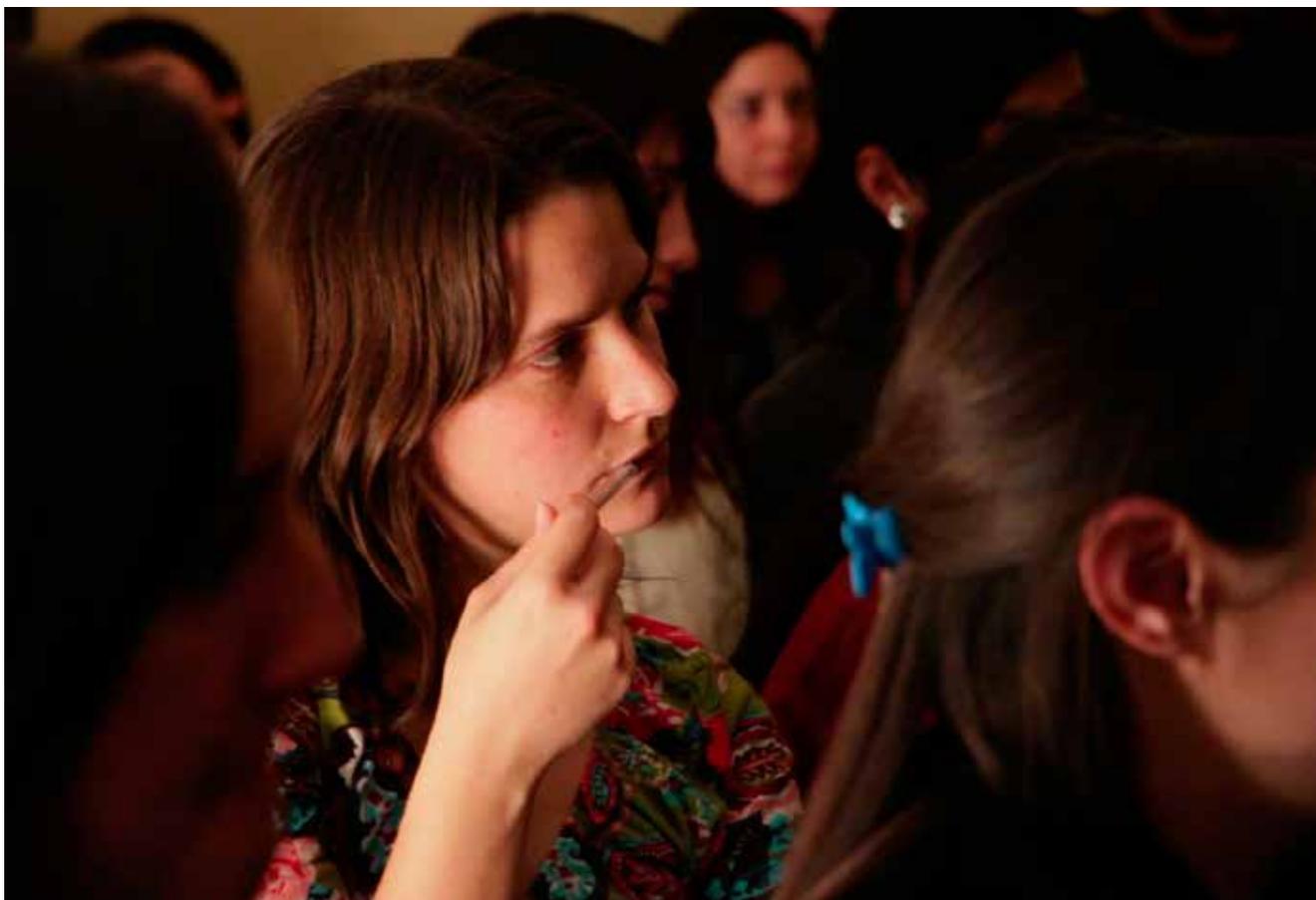
*Objetivo estratégico de fortalecimiento
y renovación académica*

Objetivo estratégico de fortalecimiento y renovación académica

De los cuatro objetivos estratégicos que considera el desarrollo y ejecución de la Iniciativa Bicentenario Juan Gómez Millas, “Fortalecer y renovar las disciplinas de las Humanidades, las Artes, las Ciencias Sociales y las Ciencias de la Comunicación” (OE1) se ha definido como el más relevante y principal para la revitalización de las áreas y unidades académicas involucradas. Lo anterior, a partir del aseguramiento de la calidad y diversidad de sus académicos y de los programas y actividades de investigación, tanto en el pre como en el posgrado.

En este contexto, la Iniciativa Bicentenario trabaja en el seguimiento de una serie de indicadores que abordan, por ejemplo, el desarrollo de las masas críticas en las áreas concernidas, la investigación y productividad académica y la evaluación de la calidad de los programas —tanto de pre como de posgrado—. Estos indicadores permiten visualizar los logros obtenidos, las proyecciones y metas; así como también los grandes desafíos existentes en este ámbito.

A continuación se desglosan los seis tópicos desde los cuales se aborda el objetivo de Fortalecimiento y Renovación Académica.





1. Desarrollo de Masas Críticas

Este primer punto considera el desarrollo de las capacidades endógenas del personal académico ya existente en áreas estratégicas, prioritarias y/o deficitarias en cada una de las unidades concernidas en el Proyecto. Una de las medidas más relevantes en este ámbito ha sido el Plan Transversal de contratación de académicos con grado de doctor: durante 2011 se concretó la incorporación de siete nuevos docentes y durante 2012 se realizaron otros nueve concursos (dos en la Facultad de Filosofía y Humanidades, dos en el Instituto de Comunicación e Imagen, uno en la Facultad de Ciencias Sociales y cuatro en la Facultad de Artes).

En esta misma línea cabe mencionar iniciativas como el apoyo a la finalización de doctorados, a través de la liberación de carga académica a aquellos académicos que se encuentren en la fase final de su proceso de obtención de dicho grado. Esta medida beneficiará a académicos (principalmente de jornada completa) que están en la fase final de su proceso de doctorado y, si bien privilegiará aquellos que cursan sus estudios en instituciones extranjeras, también incluirá —con un máximo de un semestre de liberación— a profesores que realizan su doctorado en universidades nacionales. Durante el año 2012

se conformará la comisión evaluadora, que resolverá quiénes finalmente se adjudican el apoyo de finalización de estudios de doctorado.

Como resultado de estas actividades y de la política general de incentivo al fortalecimiento de las masas críticas se observa un importante incremento en el porcentaje de académicos de jornada completa¹ en carrera ordinaria que cuentan con grados académicos de doctorado o equivalente en las unidades concernidas por la Iniciativa Bicentenario Juan Gómez Millas.

El gráfico siguiente da cuenta del incremento real observado entre los años 2010 y 2011 en cada una de las unidades, y a nivel general del campus Juan Gómez Millas. El incremento entre 2010 y 2011 alcanza un 11 por ciento.

Asimismo, las proyecciones indican que el año 2015 el 61,6 por ciento de los académicos con jornada completa en carrera ordinaria contará con el grado académico de doctor, lo cual implica un incremento de un 94,3 por ciento respecto de la línea base (año 2010).

1 Para estos efectos, se consideran jornadas completas como aquellas iguales o superiores a 33 horas.

:: Porcentaje de académicos jornada completa con doctorado o equivalente en la carrera ordinaria.

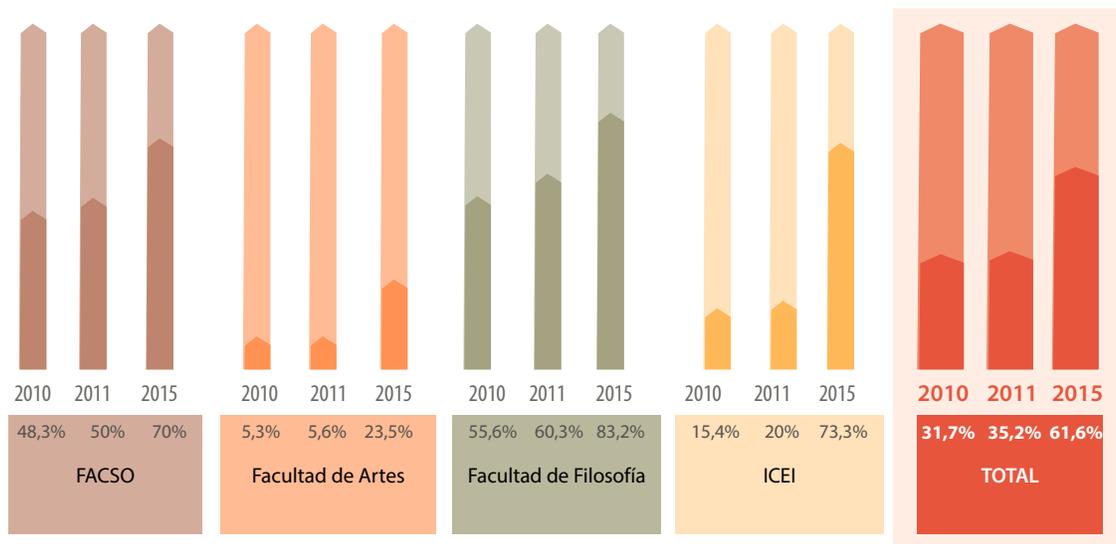


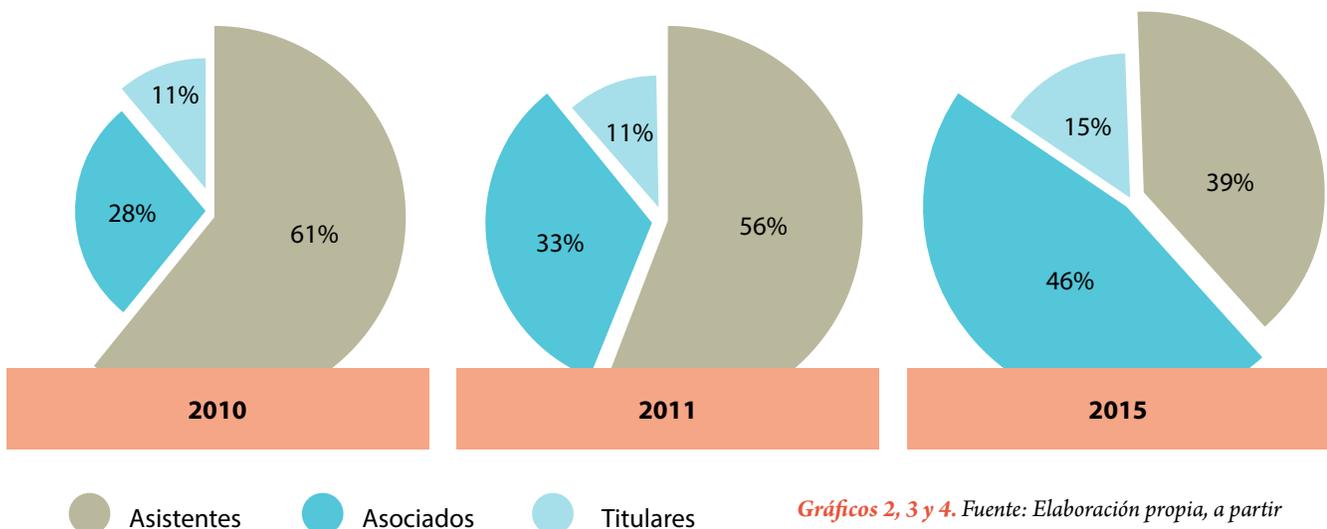
Gráfico 1. Fuente: Elaboración propia, a partir de datos entregados por las Unidades y Direcciones de Personal y Recursos Humanos de cada una de las unidades concernidas.

Cabe mencionar que la Universidad de Chile enfrenta, en diversas áreas y unidades, el desafío de valorar las trayectorias y creaciones de sus académicos, con miras a determinar su equivalencia con el grado académico de Doctor. Actualmente, las Facultades de Artes y de Arquitectura y Urbanismo, además del Instituto de Comunicación e Imagen, trabajan en el proceso de construcción de parámetros y en la determinación de protocolos que permitan valorar la creación artística bajo indicadores de calidad específicos.

Siguiendo en la línea del desarrollo de las masas críticas en las unidades concernidas, cabe mencionar que la incorporación de nuevos académicos y el desarrollo de las capacidades endógenas de los docentes ya existentes redundan en una variación en la composición de los cuerpos académicos. Esta se manifiesta, en primer lugar, en una *redistribución de las jerarquías* en la carrera ordinaria —entre los académicos de jornada completa— y en una *reconfiguración de la estructura de edades* al interior de la misma.

En cuanto a la distribución de jerarquías en la carrera ordinaria, de acuerdo a lo que se observa en los gráficos siguientes, en las cuatro unidades concernidas existe una tendencia de reducción de la jerarquía de asistente y un aumento significativo de la jerarquía asociada. Mientras, la titular proyecta un incremento de un 4 por ciento al año 2015.

:: Distribución de jerarquías en la carrera ordinaria.



Durante su estadía, la profesora visitante Angharad Valdivia (U. de Illinois) realizó una asesoría especial en el Instituto de la Comunicación e Imagen para la creación de un programa de Doctorado en Comunicación.

Gráficos 2, 3 y 4. Fuente: Elaboración propia, a partir de datos entregados por las Unidades y Direcciones de Personal y Recursos Humanos de cada una de las unidades concernidas.

:: Edades promedio por jerarquía en la carrera ordinaria.

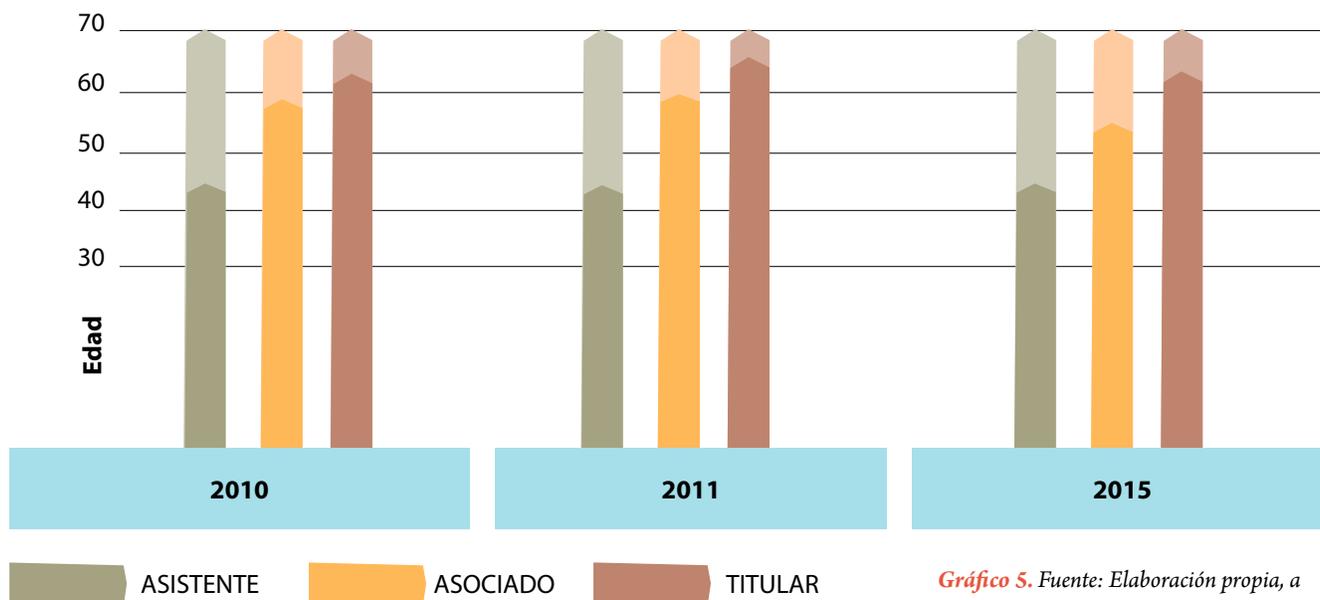


Gráfico 5. Fuente: Elaboración propia, a partir de datos entregados por las Unidades de Personal de cada una de las unidades concernidas.

Así se puede proyectar que al quinto año de implementación de la Iniciativa Bicentenario, los académicos titulares y asociados constituirán el 54 por ciento de la planta académica, un 15 por ciento más que al inicio del Proyecto.

El análisis respecto de la estructura del cuerpo académico requiere una perspectiva multidimensional, lo cual implica mantener en observación su composición etaria. En este sentido, resulta interesante observar en el siguiente gráfico cómo, pese a que las jerarquías presentan significativas variaciones en cuanto a su distribución entre los años 2010 y 2011, las estructuras por edades se mantienen relativamente estables. Las variaciones en la composición etaria se manifiestan de manera pausada y podrán observarse en el año 2015, que corresponde al quinto año de ejecución del Proyecto Bicentenario Juan Gómez Millas. Este año solo se observará una reducción significativa en la carrera asociada, donde el promedio etario descenderá en 5 años, lo que corresponde a un 8,6 por ciento. Mientras, en la jerarquía asistente, el promedio etario se mantendrá prácticamente igual y, en el caso de los titulares, se observará un leve incremento (1,2 por ciento).



2. Productividad Académica

En términos generales, la Iniciativa Bicentenario considera la productividad académica en dos dimensiones. La primera refiere al número de publicaciones de libros, artículos de revistas de corriente principal y exhibiciones artísticas; mientras que la segunda se preocupa de los proyectos de investigación que los académicos desarrollan con fondos externos a la Universidad, ya sean estos de origen nacional o internacional.

De acuerdo al Director de Investigación de la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo (VID), Patricio Velasco, el seguimiento y registro de la productividad académica “nos permite tomar una serie de medidas que apuntan a cumplir cabalmente objetivos institucionales y dar cuenta, al mismo tiempo, de la calidad de las obras, publicaciones y producciones de nuestros académicos”, junto a lo cual se transparenta el sentido público y la vocación de liderazgo que la Universidad considera como uno de sus sellos distintivos.

2.a Publicaciones y creación artística

Respecto de la primera dimensión de la productividad académica, es pertinente presentar algunos elementos que permiten caracterizar el desafío al que se enfrentan las humanidades, las ciencias sociales, las comunicaciones y especialmente las artes. En primer lugar, existe una dificultad para valorar las

publicaciones en libros, pues tal como señala Patricia Muñoz, directora del Programa de Información Científica de Conicyt, “no existen métricas asociadas” para evaluar su calidad, así como las hay en aquellos formatos de publicación —*papers* y ciertos *reviews*— propios de las ciencias exactas. Para este tipo de formatos existen completos repositorios e indicadores que permiten asignar rápidamente un puntaje a cada publicación. Para estas publicaciones, además, la categoría de valoración es principalmente la citación. Sin embargo, para el caso de las disciplinas de interés de la Iniciativa Bicentenario, y dada esta dificultad, se hace perentoria la valoración de la calidad de cada publicación mediante una *mirada disciplinaria* capaz de distinguir su prestigio e impacto a partir de criterios más complejos, dice Muñoz.

En esta misma línea se reconoce también como dificultad la baja frecuencia de revistas pertenecientes a estas áreas que formen parte de los catálogos de indexación más prestigiosos —ISI y Scielo—, presentándose una mayor participación en revistas no indexadas en estos sistemas. Esto requiere —nuevamente— de una mirada disciplinar y que considere participación de pares, que pueda reconocer aquellas publicaciones susceptibles de ser consideradas “de corriente principal” para cada disciplina. Al respecto, Muñoz señala como elemento clave que las revistas de estas áreas, teniendo un muy alto nivel,

De acuerdo al ranking Scimago, que mide y analiza investigación científica de las instituciones de Educación Superior iberoamericanas, la Universidad de Chile se encuentra en el número uno a nivel nacional, y entre las diez principales universidades latinoamericanas.

escasamente alcanzan la indexación, pues no se ajustan totalmente a las formalidades y/o formatos exigidos. Por otro lado, son muy pocas las revistas en estas áreas que se proyectan en el circuito internacional, pues para ello resulta fundamental que puedan leerse en idioma extranjero (principalmente inglés).

En el caso de las unidades involucradas en la Iniciativa Bicentenario Juan Gómez Millas son siete las revistas que se encuentran indexadas en ISI o Scielo el año 2012, lo que corresponde a una más que en 2010, año en que se inicia la ejecución del Proyecto. Esto representa el 9,5 por ciento de revistas de estas áreas indexadas en el país.

Dado que este es un indicador de relevancia para la potenciación de las disciplinas, durante 2011 la Iniciativa Bicentenario dispuso recursos para apoyar los procesos de indexación (en ISI y Scielo) de otras siete revistas académicas en las áreas concernidas, lo que representa un crecimiento de 7,5 puntos porcentuales en el indicador. La convocatoria se realizó entre mayo y agosto de 2011, y las siete publicaciones seleccionadas por la comisión ad hoc fueron las siguientes:

Cabe destacar que al término del año 2015, las unidades involucradas en la Iniciativa Bicentenario proyectan haber completado el proceso de indexación de quince revistas académicas.

Respecto de la creación artística, Patricio Velasco añade que “ha sido más complejo el proceso de cómo definir sus resultados, pues requiere que las áreas involucradas tengan una propuesta para valorar y catalogar su producción específica”. En este sentido, la tarea que han asumido las unidades donde existe creación, junto al Consejo de Evaluación de la Universidad de Chile (CEV) y la VID, es “hacer de la homologación, en el caso de la creación artística, un proceso participativo, que para la Universidad es muy importante ya que nos dirá cómo lo estamos haciendo como institución y cuál es el camino para llevar la creación al más alto nivel”, indica. Por lo tanto, resulta fundamental el desarrollo de metodologías y tecnologías de producción y seguimiento de información.

Durante enero de 2012, y de acuerdo a recomendaciones técnicas del CEV, la Iniciativa Bicentenario hizo un primer levantamiento de información sobre creación artística, a partir

REVISTA DE ANTROPOLOGÍA	Facultad de Ciencias Sociales
REVISTA DE PSICOLOGÍA	Facultad de Ciencias Sociales
REVISTA DE SOCIOLOGÍA	Facultad de Ciencias Sociales
CINTA DE MOEBIO	Facultad de Ciencias Sociales
REVISTA DE FILOLOGÍA	Facultad de Filosofía y Humanidades
REVISTA DE FILOSOFÍA	Facultad de Filosofía y Humanidades
REVISTA BIZANTION NEA HELLÁS	Facultad de Filosofía y Humanidades

Tabla 1: Fuente: Elaboración propia, a partir de datos de la Iniciativa Bicentenario.



de un instrumento especialmente diseñado. Para ello los cuerpos académicos, particularmente de la Facultad de Artes y del Instituto de Comunicación e Imagen, entregaron información valiosa y detallada respecto de la creación, lo que constituye un importante avance para el trabajo que se realiza.

Durante el segundo semestre del año 2012, la Iniciativa Bicentenario ha participado activamente en el desarrollo de instrumentos y metodologías junto a la VID y el CEV, que permitan contar con procedimientos adecuados y sostenibles en el tiempo, y que se retroalimenten con otras instancias de levantamiento de información académica en la Universidad.

Cuantitativamente, la meta planteada por el Proyecto es alcanzar un incremento de un 25 por ciento de publicaciones anuales per cápita² al año 5 del Proyecto, respecto de la línea base (año 2010). Como publicaciones, se contarán todos aquellos formatos definidos —según la metodología— como válidos para la productividad académica y la creación artística. Esta línea base, dados los antecedentes presentados, requiere de validación. Sin embargo, las acciones para hacerlo y cumplir con dicha meta están establecidas, y se vinculan estrechamente con el desarrollo de las masas críticas en las unidades involucradas en la Iniciativa.

2 Considerando para estos términos a la totalidad de académicos jornada completa en la carrera ordinaria.

2.b Investigación

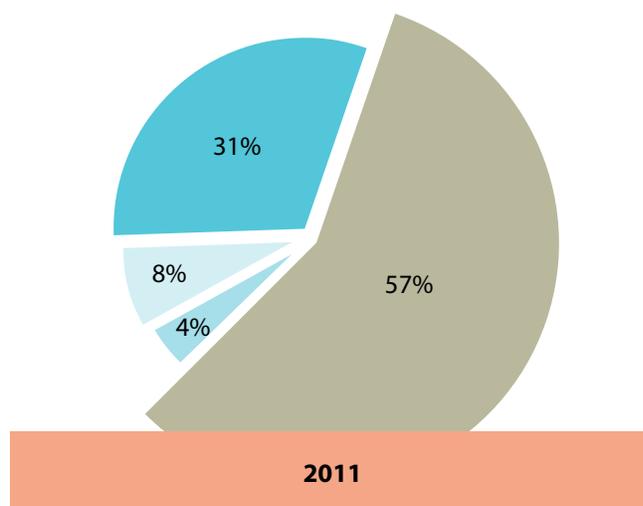
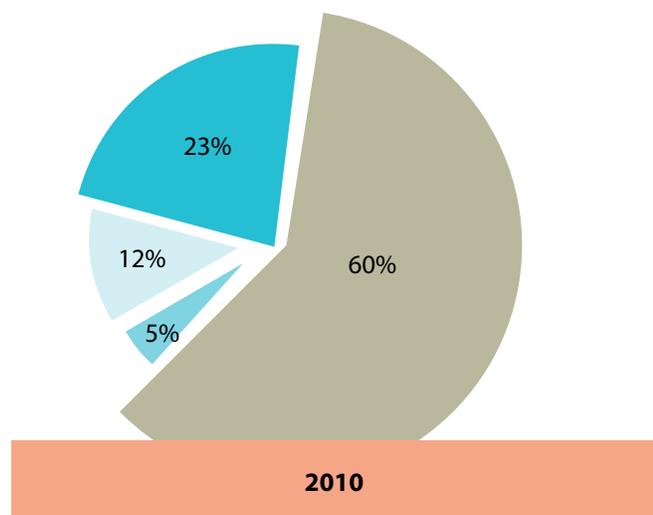
En relación a la segunda dimensión, referida a los proyectos de investigación, la información es bastante más clara. En este ítem se consideran todos aquellos proyectos concursados que implican fondos “frescos”, cuyo origen es externo a la Universidad de Chile.

Este indicador permite cuantificar el aporte exterior que concentran las unidades académicas, en cuanto a su capacidad de atraer recursos dispuestos para el apoyo de sus actividades de investigación y creación, tanto a nivel total de Facultad o Instituto, como per cápita, considerando a los académicos de jornada completa en la carrera ordinaria.

Finalizado el primer año del Proyecto, se visibiliza un incremento de un 3 por ciento con respecto a la línea base. No obstante lo anterior, las unidades, según lo han establecido en sus Proyectos de Mejoramiento Institucional (PMI), se han comprometido a duplicar la cantidad de recursos financieros obtenidos al término del año N° 5.

Considerando a las cuatro unidades involucradas en el Proyecto (Facultad de Artes, Facultad de Ciencias Sociales, Facultad de Filosofía y Humanidades e Instituto de la Comunicación e Imagen), los recursos externos captados desde diversos fondos para investigación y/o creación se distribuyen de la siguiente forma en los años 2010 y 2011:

: Distribución de recursos financieros obtenidos en proyectos concursables y contratos con financiamiento externo.



● FACSÓ ● FILOSOFÍA ● ARTES ● ICEI

Gráficos 6 y 7. Fuente: Elaboración propia, a partir de datos proporcionados por la VID y las Direcciones de Investigación concernidas.

Como se observa, la Facultad de Ciencias Sociales (FACSÓ) concentra el 60 y el 57 por ciento de los recursos durante los años 2010 y 2011, respectivamente. Le sigue la Facultad de Filosofía y Humanidades, que incrementa significativamente su porción, de un 23 a un 31 por ciento de los recursos captados por estas unidades, entre los años 2010 y 2011. Finalmente, se encuentran la Facultad de Artes y el Instituto de Comunicación e Imagen, que concentran, en conjunto, un 17 y un 12 por ciento en los años 2010 y 2011, respectivamente. Esta asimetría que se manifiesta en la atracción de recursos por parte de las disciplinas permite reflexionar acerca de las dificultades de financiamiento a las que se enfrenta la creación artística y la producción de conocimiento respecto del arte y sus manifestaciones. En este sentido, resulta fundamental el proceso que la Universidad de Chile realiza para relevar la calidad de la creación.

3. Internacionalización

El desafío de potenciar la superación de las fronteras nacionales y el establecimiento de redes de vinculación académica con instituciones en el extranjero está también considerado en el objetivo estratégico de Fortalecimiento y renovación académica de la Iniciativa Bicentenario. Sin duda, estas redes contribuyen a dar mayor visibilidad a la Universidad de Chile; a que sus

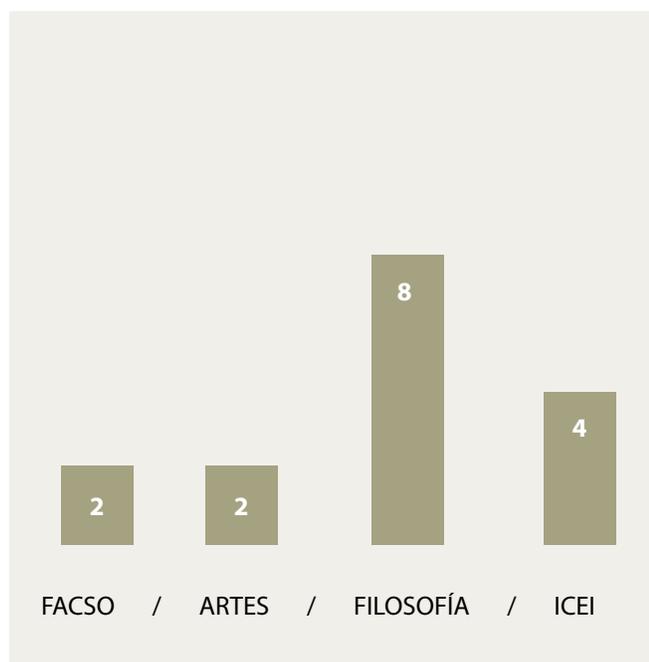
unidades y académicos puedan tener una mayor participación en proyectos de investigación y creación; y a enriquecer la docencia y entregar mayor diversidad a la experiencia del pre y posgrado.

3.a Investigación y creación con participación internacional

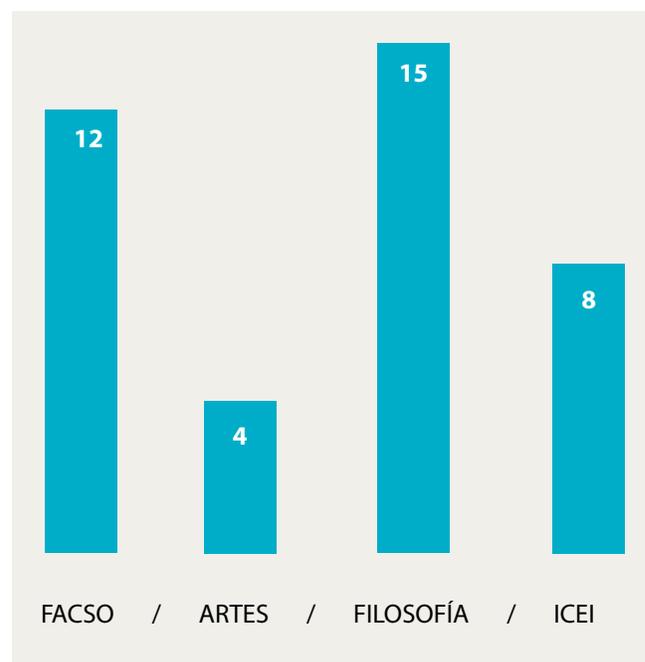
En sintonía con el Plan de Internacionalización de la Universidad de Chile, la Iniciativa Bicentenario Juan Gómez Millas ha contemplado indicadores de desempeño que abordan la internacionalización, partiendo por la productividad académica con vinculación internacional. Lo anterior, a partir tanto de publicaciones de artículos en revistas extranjeras de corriente principal, como de la participación en proyectos de investigación con financiamiento internacional. En cuanto a este último punto, se aspira a que las unidades sean capaces de gestionar recursos financieros más allá de las posibilidades locales, y que este tipo de proyectos signifique un 30 por ciento de la cantidad total de proyectos vigentes, a partir del año 2015.

El siguiente gráfico expresa el porcentaje de proyectos de investigación que cuentan con participación internacional en las disciplinas y unidades concernidas por la Iniciativa Bicentenario, respecto del número total de proyectos en los años 2010, 2011 y la proyección del año 2015.

: Adjudicación de Profesores
Visitantes: 1era convocatoria.



: Adjudicación de Profesores
Visitantes: 2da convocatoria.



3.c Movilidad estudiantil

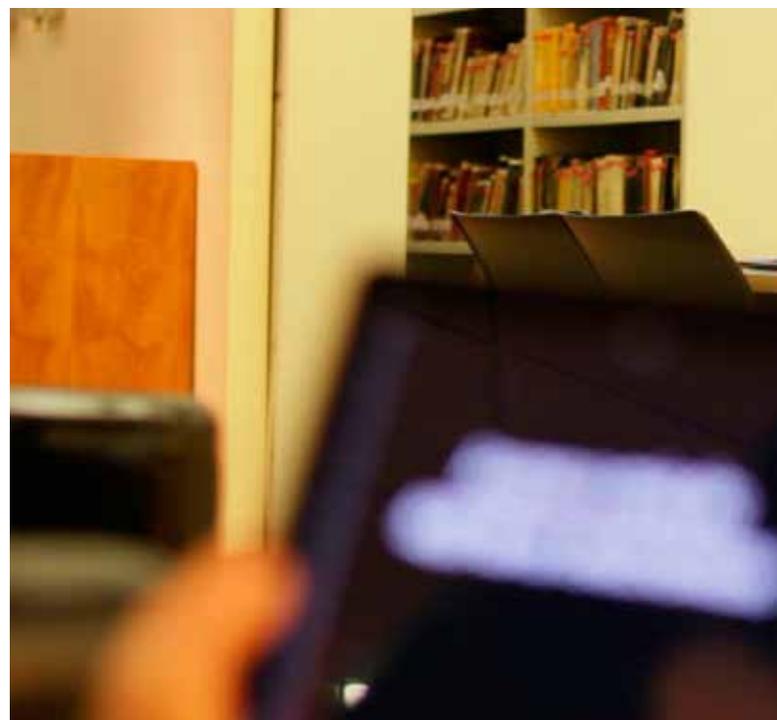
Otro elemento de especial relevancia para la potenciación de la Universidad de Chile en el concierto universitario internacional es la movilidad estudiantil hacia y desde universidades extranjeras.

En esta línea, una iniciativa fundamental es el Programa de Movilidad Estudiantil (PME), que se encarga de gestionar la entrada de estudiantes libres internacionales³ a la Universidad de Chile.

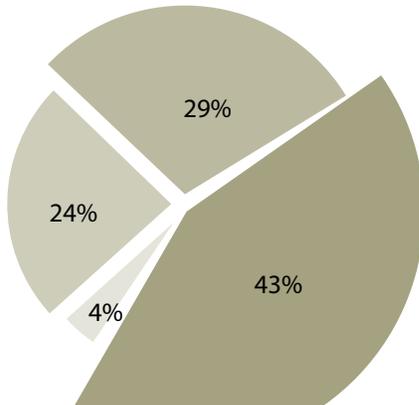
Los siguientes gráficos expresan la distribución de los estudiantes extranjeros libres que ingresaron a las unidades involucradas en el Proyecto mediante el PME, durante 2010 y 2011. Como se puede apreciar, la Facultad Filosofía y Humanidades concentró el 43 y el 45 por ciento, respectivamente, de las preferencias de los estudiantes extranjeros. La Facultad de Filosofía y Humanidades es seguida por la Facultad de Artes, y entre las dos concentraron un 72 y un 76 por ciento de las preferencias, respectivamente.

³ Los alumnos libres internacionales corresponden a estudiantes de universidades extranjeras que visitan una o más unidades. Técnicamente no son alumnos matriculados en la Universidad de Chile, sin embargo pueden cursar asignaturas, seminarios o programas de su interés. Se les llama también estudiantes visitantes.

Gráficos 9 y 10. Fuente: Elaboración propia, a partir de datos de la Iniciativa Bicentenario Juan Gómez Millas.



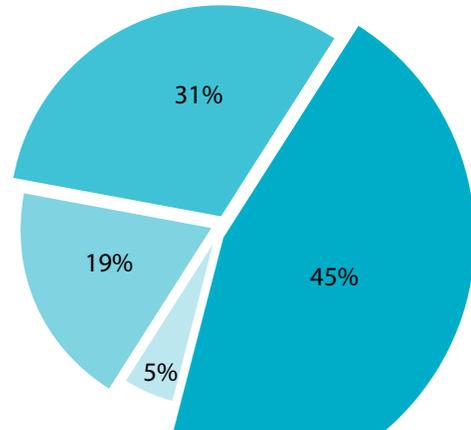
:: Distribución de estudiantes extranjeros libres, año 2010.



2010

● FILOSOFÍA ● ARTES ● FACSO ● ICEI

:: Distribución de estudiantes extranjeros libres, año 2011.



2011

● FILOSOFÍA ● ARTES ● FACSO ● ICEI

Gráficos 11 y 12. Fuente: Elaboración propia, a partir de datos entregados por la Dirección de Relaciones Internacionales de la Universidad de Chile.

Otras modalidades de movilidad estudiantil se establecen mediante los convenios específicos que cada una de las unidades establece con instituciones extranjeras. Al respecto, en la actualidad solo se cuenta con información relativa al número de estudiantes de intercambio vía este tipo de convenios en las unidades concernidas. Estos corresponden a un 4,2 por ciento de los estudiantes extranjeros de intercambio en 2010, y a un 7,2 por ciento en el 2011. En este ámbito, las unidades enfrentan el desafío de catastrar sus convenios vigentes y activarlos, además de hacer pública esa información.

4. Equidad

A partir del año 2007, la Universidad de Chile impulsa la discusión por el Nuevo Trato con el Estado, del que participan también el conjunto de universidades estatales del país. Juntas, asumen el compromiso de generar una propuesta para un nuevo modelo de educación superior orientado a la calidad con equidad, administrando alternativas de mayor justicia social para el país. En este contexto, las universidades del Estado, y la Universidad de Chile en particular, pretenden asumir un rol en la tarea de superar la desigualdad en la educación.

La Iniciativa Bicentenario, en este contexto, coincide en que la calidad y el fortalecimiento de las disciplinas debe tener como componente la equidad. En esta línea, las unidades involu-



cradas en el Proyecto se han comprometido a incrementar su matrícula con criterios de equidad y excelencia en las carreras de pregrado, los que son coherentes con los que la Universidad de Chile ha definido a nivel central.

En la actualidad, la discusión por la *equidad educativa* se ha instalado como una de las más relevantes al interior de la Universidad de Chile, y su discusión ha resuelto que, más allá de las iniciativas con las cuales la Universidad ha intentado corregir situaciones económicas desfavorables de sus estudiantes —a través de instrumentos como el Programa de Atención Económica (PAE) y diferentes becas—, es necesario hacer crítico el *acceso* a la Universidad para comprender y luego corregir su progresiva elitización.

Las explicaciones para este fenómeno que da el vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales, profesor Bernardo Amigo, son la crisis del modelo educativo, en general, y del sistema de educación pública, en particular, que dificulta a los estudiantes más vulnerables tener un desempeño competitivo en la Prueba de Selección Universitaria (PSU) que les permita acceder a los mejores planteles de Educación Superior.

:: Carreras integradas al Sistema de Ingreso Prioritario de Equidad Educativa, año 2012.

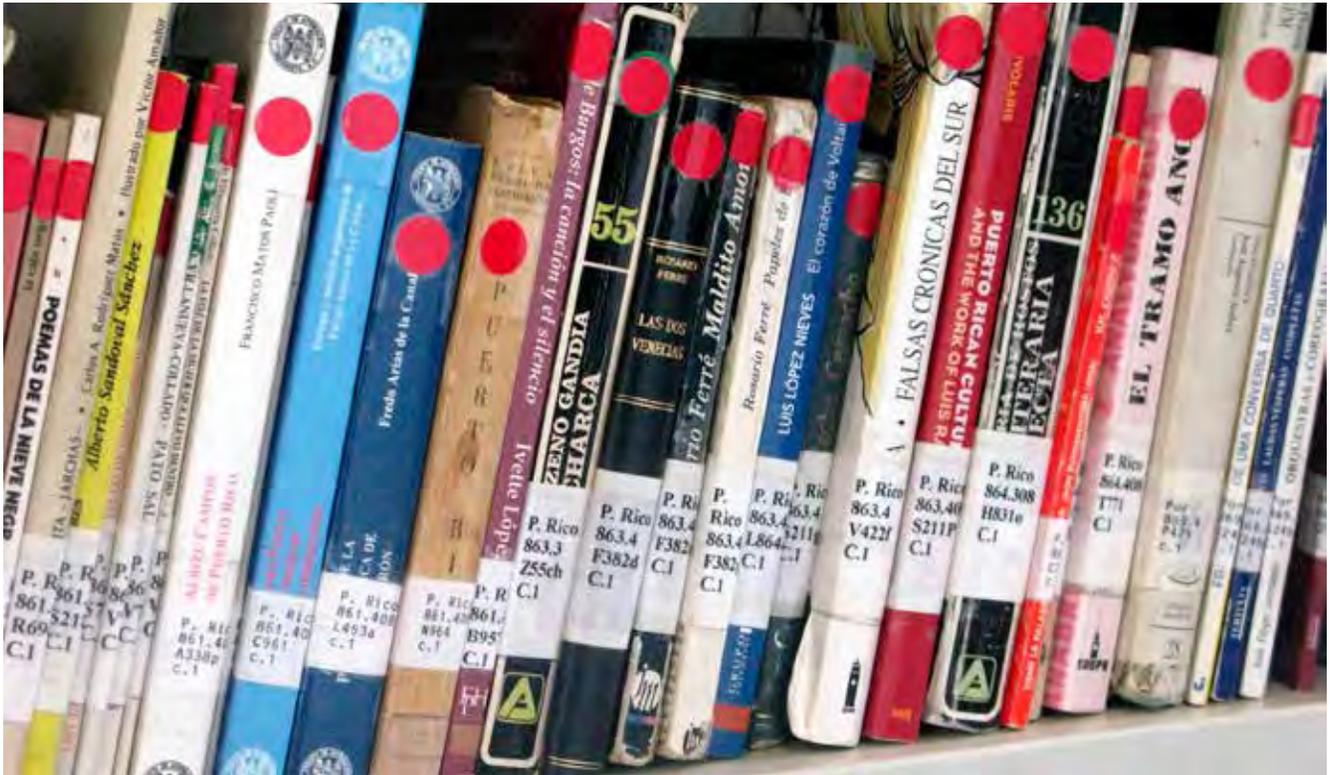
FACULTAD	Carrera	N° Cupos
CIENCIAS SOCIALES	Psicología	26
CIENCIAS SOCIALES	Sociología	10
CIENCIAS SOCIALES	Antropología	5
INSTITUTO DE COMUNICACIÓN E IMAGEN, ICEI	Periodismo	10
INSTITUTO DE ASUNTOS PÚBLICOS	Administración Pública	10
DERECHO	Derecho	10
ECONOMÍA Y NEGOCIOS, FEN	Ingeniería Comercial	20
ECONOMÍA Y NEGOCIOS, FEN	Ingeniería en Información y Control de Gestión y Auditoría	10
CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS, FCFM	Ingeniería Civil Plan Común	20
CIENCIAS VETERINARIAS Y PECUARIAS	Medicina Veterinaria	10
TOTAL		131

Una iniciativa que hace crítica esta realidad —e intenta corregirla— es el Sistema de Ingreso Prioritario de Equidad Educativa, impulsada y ejecutada por la Facultad de Ciencias Sociales desde el año 2009, con apoyo de Rectoría.

Esta iniciativa fue aprobada en septiembre de 2011 por el Senado Universitario para ser implementado a nivel central. En esa instancia se validaron como requisitos de postulación a este programa: el quintil socioeconómico de pertenencia, el Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE, construido por el Mineduc) y el ranking de egreso, que permite posicionar a los y las estudiante en su contexto inmediato.

Al año 2012, se han sumado cuatro facultades (Derecho, Economía y Negocios, Ciencias Físicas y Matemáticas, y Ciencias Veterinarias y Pecuarias) y dos institutos (el Instituto de Asuntos Públicos y el Instituto de la Comunicación e Imagen). En total, en 2012 se ofrecieron un total de 131 cupos de equidad en la Universidad de Chile. Durante 2013, este programa comenzará su implementación en las Facultades de Filosofía y Humanidades y de Artes.

Tabla 2: Fuente: Elaboración propia, a partir de datos de la *Iniciativa Bicentenario Juan Gómez Millas*.



En palabras del vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales, el sistema de Sistema de Ingreso Prioritario de Equidad Educativa responde a tres motivaciones principales. En primer lugar, a que la calidad en la educación —según lo respaldan muchos estudios— está asociada directamente a la diversidad sociocultural y socioeconómica en el aula. En segundo lugar, responde a la misión de la Universidad de Chile y a su compromiso con los estudiantes provenientes del sistema público. Y, en tercer lugar, permite a la Universidad disputar espacios a aquellas universidades privadas que en la actualidad definen el volumen del mercado laboral disciplinar en el país, sin entregar las oportunidades que sí entrega la Universidad de Chile a sus egresados. En este sentido, los cupos de equidad se suman a la matrícula regular vía PSU, potenciando un crecimiento importante con criterios de equidad.

A tres años de la puesta en marcha de la iniciativa en la Facultad de Ciencias Sociales, el profesor Amigo señala que esta ha sido muy alentadora, pues “ha obligado a la Facultad a desarrollar capacidades para el seguimiento y apoyo a estudiantes, que antes no existían; así como a generar acciones puntuales como talleres y reforzamientos, que no solo se han focalizado a los estudiantes que ingresan por este sistema, sino que al conjunto de la matrícula”. Esto, debido a que se han identificado necesidades transversales de nivelación en determinadas competencias, lo

que da cuenta, según Amigo, de que “en términos generales, no existen grandes diferencias entre los estudiantes que ingresan vía cupos de equidad y el promedio de los ingresados por PSU. El comportamiento académico de los estudiantes, durante 2011 —año particular por las movilizaciones— fue similar al promedio de cada uno de sus cohortes. En deserción, ocurrió exactamente lo mismo. En la Facultad de Ciencias Sociales tenemos índices muy bajos de deserción y con los ingresos por equidad es exactamente lo mismo: no hay saltos en el gráfico y tienen comportamientos muy similares al promedio de la matrícula PSU”.

En palabras del profesor Amigo, gracias al Sistema de Ingreso Prioritario de Equidad Educativa, “la Universidad de Chile se pone a la vanguardia de las universidades chilenas, en cuanto a la defensa de la equidad y de la educación pública. En definitiva es una política concreta, que responde a las necesidades del país, y no solamente a las necesidades de la Universidad de Chile”.

Más allá del modo en que este sistema pueda evolucionar, dada la diversidad de experiencias que deben ser evaluadas en el futuro, el Sistema de Ingreso Prioritario de Equidad Educativa es una oportunidad que tiene la Universidad de “pasar de lo discursivo a lo concreto”. Y, en ese contexto, una de las tareas definidas por la Iniciativa Bicentenario es promover e incentivar el incremento de la equidad en las unidades concernidas.

5. Reforma Curricular de Pregrado

La Iniciativa Bicentenario Juan Gómez Millas dialoga permanentemente con otras iniciativas impulsadas por la Universidad de Chile para el mejoramiento del quehacer —fundamentalmente académico— de la misma. Tal es el caso de la Reforma Curricular del Pregrado, cuya pertinencia se explica por la necesidad permanente de recrear y resignificar la institución, en virtud de las necesidades reales del país y sus habitantes. En este sentido, la Reforma se constituye como un proceso colectivo, que tiene sus primeros antecedentes en las movilizaciones estudiantiles del año 1997, y que responde al imperativo de mejorar constantemente la calidad de la formación que entrega la Universidad.

Actualmente, la Reforma Curricular del Pregrado es parte del

Reglamento de la Universidad, por lo que es obligación de todos sus programas académicos integrarse a este proceso. El foco de la Reforma está en generar nuevos planes de estudio, resultantes de una *socioconstrucción* en las diferentes unidades y comunidades académicas, de acuerdo a lo que ellas mismas han definido como sus objetivos, necesidades y desafíos. A este respecto, la Universidad propone un modelo de transformación curricular, acompañado de una metodología y heurística adecuadas para ello, además de propiciar la conformación de un equipo de asesores curriculares que trabajen con las comisiones locales a lo largo del proceso.

La Reforma Curricular, en tanto proceso, se estructura en cinco fases, no necesariamente lineales, aunque recursivas entre sí:

Tabla 3. Fuente: Elaboración propia, a partir de datos entregados por la Vicerrectoría de Asuntos Académicos y Estudiantiles de la Universidad de Chile.

FASE	
DISEÑO	Supone el nombramiento de una comisión de Innovación/Modernización Curricular a nivel de carrera; un levantamiento y actualización de necesidades formativas; la construcción y declaración de un nuevo perfil de egreso; la actualización de reglamentos, líneas formativas y sistema de créditos transferibles; y la sistematización de procesos, logros y aprendizajes institucionales en esta fase.
INSTALACIÓN	Supone iniciativas de habilitación y desarrollo docente para la implementación del nuevo plan de formación; construcción de programas de cursos; elaboración de material didáctico; elaboración de instrumentos de evaluación de los aprendizajes; creación de redes de colaboración docente; dimensionamiento detallado de los recursos que requiere la implementación y sistematización de los procesos; logros y aprendizajes institucionales en esta fase.
IMPLEMENTACIÓN	Supone la puesta en marcha, gestión y adecuación de las actividades curriculares del nuevo plan de formación y las instancias para la gestión y administración de la docencia. También, la aplicación en aula de metodologías coherentes con el perfil de egreso; la aplicación de dispositivos diseñados para la evaluación; la detección de necesidades emergentes y sistematización de procesos; logros y aprendizajes en esta fase.
POLÍTICA	En esta fase se generan las condiciones para llevar adelante el proceso de modernización curricular. Supone negociaciones que determinarán las condiciones de posibilidad de los cambios, permitiendo alineamiento y convergencia.
EVALUACIÓN*	Puede suponer: nombramiento de equipos de evaluación y aseguramiento de la calidad de la Reforma Curricular; monitoreo de indicadores; aplicación de mecanismos y acciones de medición de satisfacción docente y satisfacción estudiantil; informes de evaluación; propuestas de mejoramiento y sistematización de los procesos, logros y aprendizajes en esta fase.

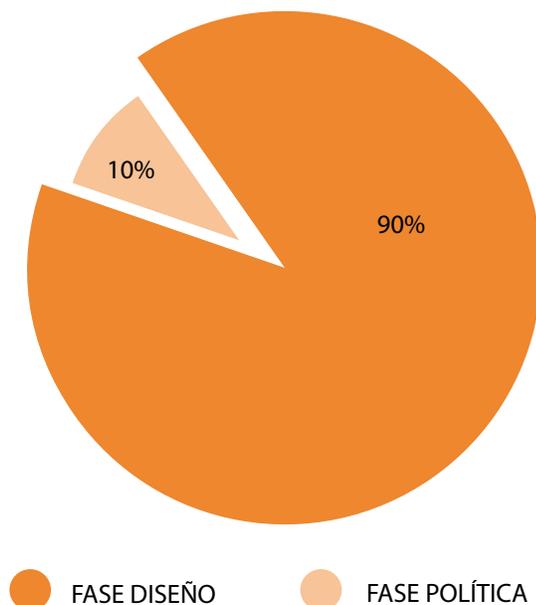
* Esta fase es paralela a las otras fases. No es consecutiva.



De acuerdo al cumplimiento de estas fases, la Vicerrectoría de Asuntos Académicos y Estudiantiles sostiene que en toda la Universidad de Chile hay dos carreras que al 2012 pueden ser consideradas como plenamente integradas a la Reforma Curricular del Pregrado: Odontología y Administración Pública. No obstante, es importante mencionar que el 100 por ciento de las unidades académicas están insertas en el proceso de Reforma.

En tanto, al año 2011, las carreras de las unidades involucradas en la Iniciativa Bicentenario se encuentran principalmente en dos fases:

:: Integración a la Reforma Curricular, año 2011.



Así, todas las carreras impartidas por las cuatro unidades académicas consideradas en la Iniciativa Bicentenario se encuentran en alguna de las fases del modelo que propone la Reforma Curricular. De estas, un 10 por ciento se encuentran en la fase de política, es decir, generando las condiciones para poder implementarla. Mientras, el 90 por ciento restante se encuentra en la fase de diseño.

Según Álvaro Cabrera, encargado de la Unidad de Gestión de la Formación de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos y Estudiantiles, el compromiso de las autoridades y el despliegue de sus potencialidades a nivel biestamental resulta absolutamente perentorio para que el proceso avance y se desarrolle de buena forma.

En la línea del cambio de paradigma que, en la pedagogía, supone la Reforma Curricular del Pregrado —basada en la formación por resultados o por competencias y los perfiles de egreso como instrumento que sistematiza ello—, Cabrera destaca la centralidad que adquiere el estudiante, lo que en la práctica significa poner el foco en el aprendizaje de cada uno de los alumnos, pudiendo hacer posteriormente un seguimiento pormenorizado del proceso. Esto, junto con significar un cambio en las metodologías y sistemas de evaluación a utilizar, es una oportunidad para la Universidad en cuanto le permite rendir cuentas sobre su propuesta formativa.

Por otro lado, es importante visualizar que el análisis de los perfiles de egreso, en el marco de la Reforma, presentan una

Gráfico 13. Fuente: Elaboración propia, a partir de datos entregados por la Dirección de Pregrado de la Universidad de Chile.

oportunidad de abordar la empleabilidad de los egresados. Respecto a este punto, Cabrera señala que “hay cruces que permiten determinar si lo que contienen las propuestas curriculares responden a las necesidades que se detectaron” en el mercado laboral y en la sociedad, proyectivamente. “Luego, lo que habría que generar es un sistema de seguimiento de los egresados, lo que hoy es aún un desafío para la Universidad”, señala Cabrera.

Este es uno de los desafíos más importantes que ha debido enfrentar la Iniciativa Bicentenario en su proceso de levantamiento de información, pues efectivamente la Universidad no cuenta con un sistema centralizado de seguimiento par los egresados del pregrado, más allá de aproximaciones realizadas por algunas unidades, en el marco de las exigencias que ponen los procesos de acreditación de las carreras.

A este respecto, parece interesante abrir un debate respecto de cuál es el modelo a aplicar y de la pertinencia de los modelos existentes, en el contexto de disciplinas tales como las humanidades, las artes, las ciencias sociales y las comunicaciones.

Uno de los modelos más conocidos sobre datos de empleabilidad es el generado por el Servicio de Información de la Educación Superior (SIES-Mineduc), responsable de la plataforma www.mifuturo.cl, y que dispone de la base de datos más importante y actualizada en el país (referida fundamentalmente a ingreso de los egresados y/o titulados de diferentes programas

de estudio y por universidad). Los criterios que utiliza www.mifuturo.cl refieren exclusivamente a variables de ingreso, información que “no está contrastada con variables cualitativas como el grado de satisfacción laboral o la pertinencia laboral [trabajar en área o rubro relacionado directamente con lo que se estudió]. No indica nada más ni nada menos que el ingreso obtenido por las personas a ‘x’ años de haberse titulado”, señala Rodrigo Rolando, encargado de SIES-Mineduc. Al considerar la renta como un indicador objetivo, Rolando indica que por el momento no se piensa ampliar la batería de indicadores para medir la empleabilidad. Al mismo tiempo, reconoce la importancia de que las universidades instalen políticas de seguimiento progresivo a sus egresados, a partir de las cuales puedan obtener información derivada de variables cualitativas “como el factor socioeconómico o el impacto de realizar estudios de posgrado, que en el caso de las áreas que involucra la Iniciativa Bicentenario parecieran tener una incidencia importante”, agrega Rolando.

Sin duda, este tema continúa representando un desafío para la definición de las metodologías que la Iniciativa Bicentenario contempla para el levantamiento de los datos que le conciernen.

Los profesores visitantes realizan diversas actividades académicas tanto en pregrado como en posgrado. En la fotografía, el director del Théâtre des Quartiers d’Ivry (París), Adel Hakim.



6. Posgrado

En este ámbito, las dimensiones que interesa mantener en observación y mejorar constantemente se asocian a la calidad, competitividad y posicionamiento, tanto a nivel nacional como internacional —de acuerdo a lo expuesto en el punto 3—. Por otro lado, el posgrado constituye un foco de desarrollo en torno al cual se potencia la investigación del más alto nivel y se desarrollan las especialidades en cada una de las disciplinas.

Uno de los indicadores para medir la calidad del posgrado que se imparte en la Universidad de Chile, y que al mismo tiempo da cuenta de cómo se posicionan los programas a nivel nacional, son las evaluaciones que hacen las agencias acreditadoras y la proporción de programas de las unidades concernidas que están acreditados en el rango superior.⁴

Como se puede ver en el gráfico siguiente, el porcentaje de programas de posgrado acreditados por un periodo correspondiente al rango superior corresponde a un 12 por ciento en el año 2010, elevándose a un 37 por ciento en 2011. Esto, considerando el total de los programas de posgrado en las unidades concernidas (magíster y doctorados).

Respecto a las proyecciones que hacen las mismas unidades, se destaca que al año 2015, las unidades involucradas por el proyecto contarán con un 85,7 por ciento de sus programas de posgrado acreditados en los rangos superiores. Aquellas que no estén en esta situación, deben estar al menos en proceso de re-acreditación, con el compromiso de hacerlo en el rango superior.

4 En este sentido, es de mencionar que el rango superior corresponde a la acreditación con vigencia por una cantidad de años que va de 5 a 7.

:: Porcentaje de programas de posgrado acreditados en rango superior.

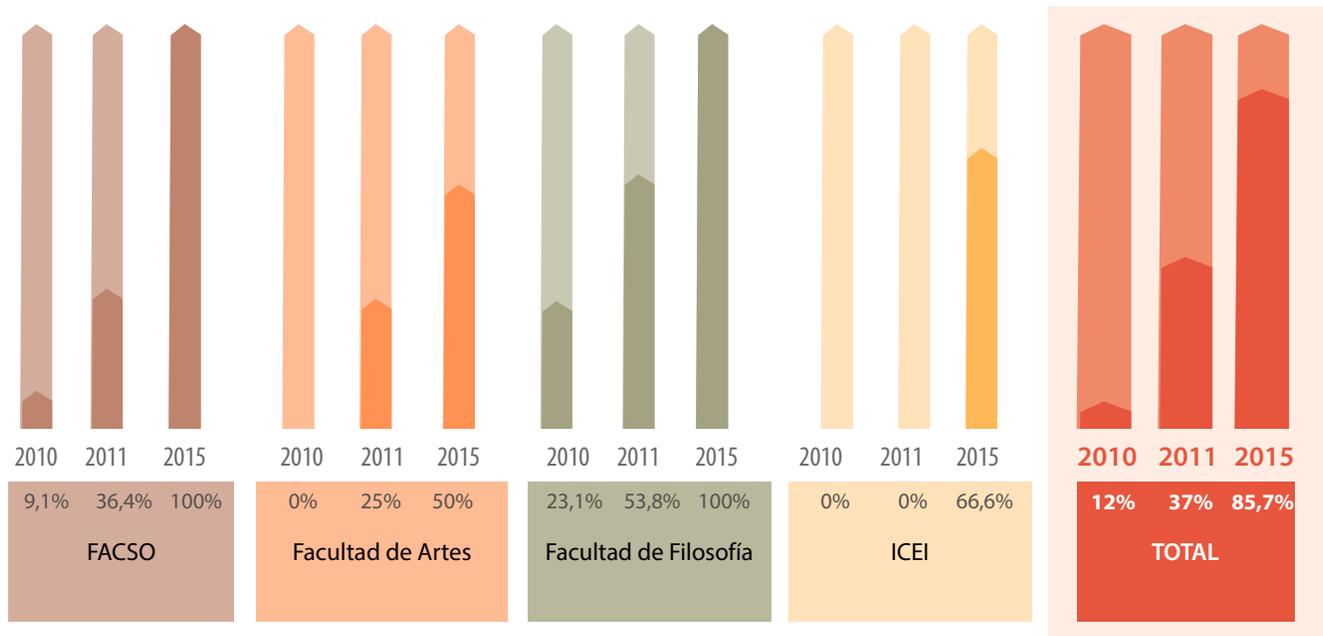


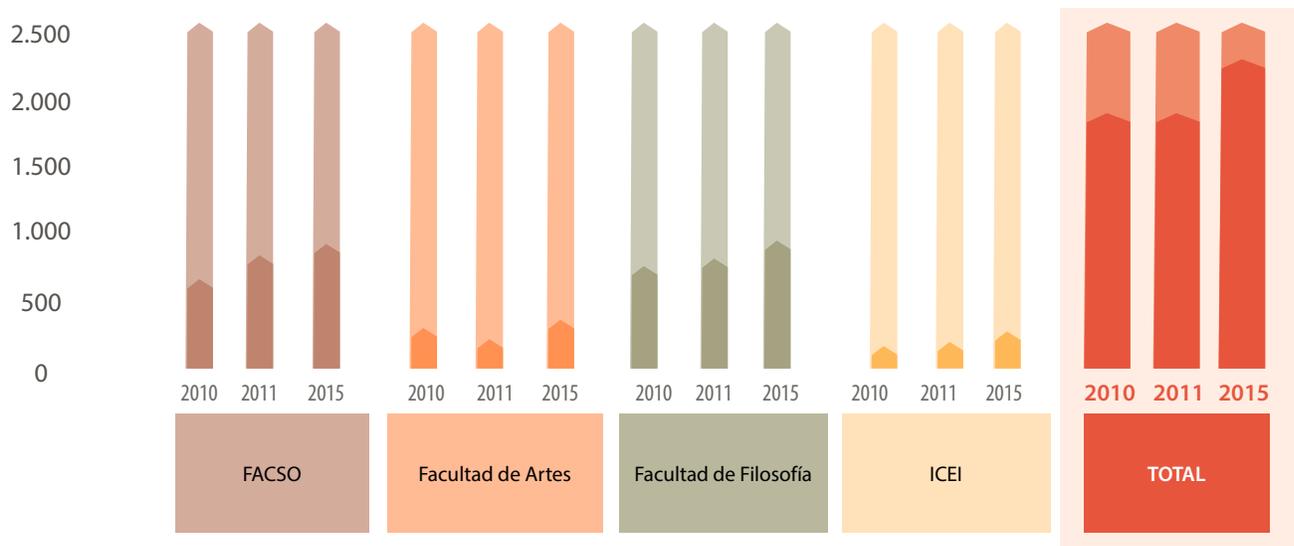
Gráfico 14. Fuente: Elaboración propia, a partir de datos entregados por la Comisión Nacional de Acreditación (fecha: noviembre de 2011).

Ahora bien, la competitividad de los programas de posgrado, en un escenario de creciente oferta de programas a nivel nacional, puede reflejarse a partir de dos criterios fundamentales. En primer lugar, el incremento de la matrícula, considerando criterios de excelencia, para lo cual interesa conocer el número de estudiantes de posgrado que cursan sus programas habiéndose adjudicado becas con criterios de alta exigencia, tales como

Conicyt, y, como segundo indicador, el número de postulantes. De acuerdo a lo que se aprecia en el siguiente gráfico, el tamaño de la matrícula en los programas de posgrado, en cada una de las unidades académicas, tiende al aumento. Este incremento, según se proyecta para el año 2015, llegará a un 21,2 por ciento en la matrícula total del posgrado para el conjunto de las unidades concernidas, en relación al año 2010.

Gráfico 15. Fuente: *Elaboración propia, a partir de datos entregados por las Direcciones de Posgrado de las unidades concernidas.*

:: Matrícula total de programas de posgrado.



Liuba Kogan, profesora visitante de la Universidad del Pacífico de Lima, en su intervención durante el lanzamiento de la revista "Anales de la Universidad de Chile".



:: Porcentaje de estudiantes de posgrado adjudicados con Beca Conicyt.

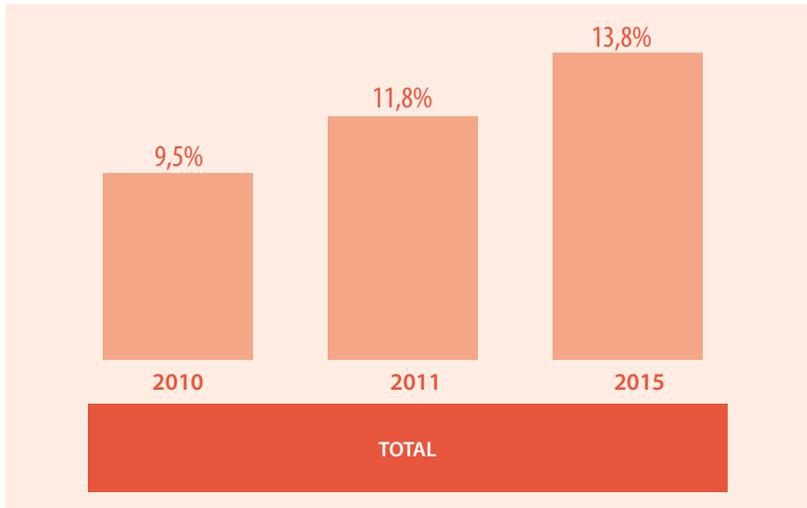


Gráfico 16. Fuente: Elaboración propia, a partir de datos entregados por Direcciones de Posgrado de unidades concernidas.

Ahora bien, de la matrícula total en los posgrados ofrecidos por las unidades, el siguiente gráfico expresa el porcentaje de matriculados adjudicados con becas Conicyt. Si bien la adjudicación de esta beca no es el único indicador que permite expresar la excelencia de los estudiantes, para estos efectos se considera dada la competitividad del concurso y la exigencia de sus bases. Respecto al número de postulantes a los programas de posgrado, según se muestra en el gráfico, el 2011 presentó un número de postulantes a los programas de posgrado que fue en un 4,9 por ciento superior a los del año anterior. Sin embargo, parece más destacable aún que las unidades visualicen una tendencia a más largo plazo, a partir de la cual estiman un incremento de un 62,5 por ciento en el número de postulantes para el año 2015. Este incremento ha sido calculado en relación a 2010, año de inicio de la ejecución del Proyecto.

Los anteriores datos dan cuenta de un crecimiento sostenible en las escuelas de posgrado concernidas por la Iniciativa Bicentenario. Este aumento, como se aprecia, no solamente se traduce en un incremento de la matrícula total, sino que además permite proyectar un número proporcional de postulantes a los programas, permitiendo la selección con criterios de calidad y con un incremento en la proporción de estudiantes adjudicados con becas Conicyt. Asimismo, la buena calidad de los postulantes se encuentra respaldada por el número de programas acreditados en los rangos superiores, los que tienden al 100 por ciento. También, por iniciativas de fortalecimiento a los programas de doctorado, como la Red de Doctorados.

:: Número total de postulantes a programas de posgrado en unidades concernidas.

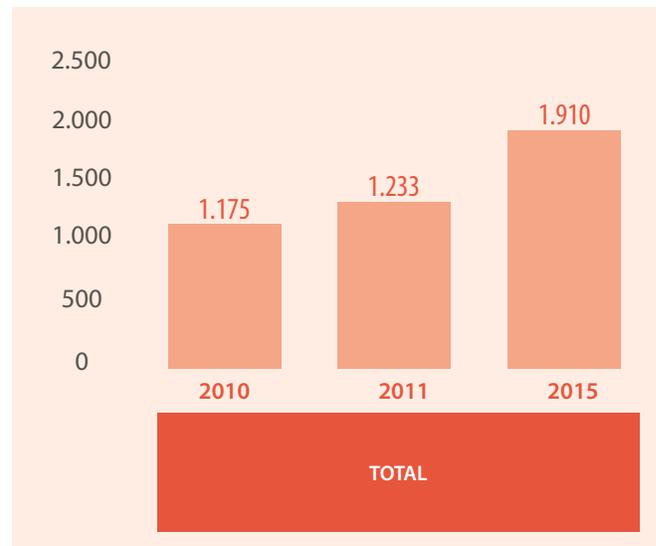


Gráfico 17. Fuente: Elaboración propia, a partir de datos entregados por las Direcciones de Posgrado de unidades concernidas.

6.a Red de Doctorados

El programa de fortalecimiento de la Red de Programas de Doctorado en Humanidades y Ciencias Sociales tiene sus antecedentes en la creación y puesta en marcha del proyecto Mecesus UCH0602 “Red de Doctorados en Humanidades y Ciencias Sociales”, el que se desarrolló entre los años 2007 y 2010 y vinculó en su red a un total de 19 doctorados acreditados, en siete Universidades pertenecientes al Cruch.

Este primer esfuerzo de integración fue liderado por la Facultad de Filosofía y Humanidades de nuestra casa de estudios, en coordinación con la Universidad de Santiago de Chile y la Universidad de Concepción. Fue retomado en 2011, con la incorporación de la Red al Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Este, a su vez, se enmarca en el desarrollo la Iniciativa Bicentenario Juan Gómez Millas y, más específicamente, en el cumplimiento de uno de sus principales objetivos estratégicos (OE1):

“Fortalecer y renovar las disciplinas de las Humanidades, las Artes, las Ciencias Sociales y las Ciencias de la Comunicación, asegurando la excelencia, diversidad y sustentabilidad del cuerpo académico y de los programas de estudio en los ámbitos de la docencia de pre y posgrado, la investigación y la creación artística en las unidades del Campus JGM en que tienen asiento, así como en sus demás dependencias académicas”.⁵

Esta nueva propuesta de fortalecimiento de la red de posgrados constituye la continuación y profundización del proyecto Mecesus antes mencionado, cuyo propósito fue compartir recursos y beneficios académicos a fin de optimizar los índices de graduación y mejorar la calidad de los programas asociados, tanto en la docencia como en la investigación y en los estándares de calidad.

De acuerdo al profesor de la Facultad de Filosofía y Humanidades y Premio Nacional de Historia, Jorge Hidalgo —actual coordinador del proyecto de rearticulación de la Red de Doctorados— la puesta en marcha de esta iniciativa tiene carácter de “urgente” para las disciplinas de las Artes, las Humanidades, las Ciencias Sociales y la Comunicación, pues permitirá “aumentar las fortalezas y capacidades para investigar y discutir las

problemáticas relacionadas con estas áreas, así como disminuir las debilidades de los programas que se integren a la red”.

Sobre la importancia de una red de programas de posgrado para estas disciplinas, el académico destaca que “efectivamente, este tipo de instancias tienen un impacto y una historia de mayor data en el ámbito de las ciencias que cotidianamente llamamos ‘duras’. Pero es el momento de que nuestras áreas inicien un diálogo sistemático, tendiente también a un desarrollo de criterios que permitan a las autoridades académicas —y también gubernamentales— poder tomar decisiones respecto de la relevancia de estos programas para un proyecto de desarrollo país, y también de saber cómo deben ser evaluados y qué requisitos debe cumplir un programa de magíster o doctorado de alta calidad”.

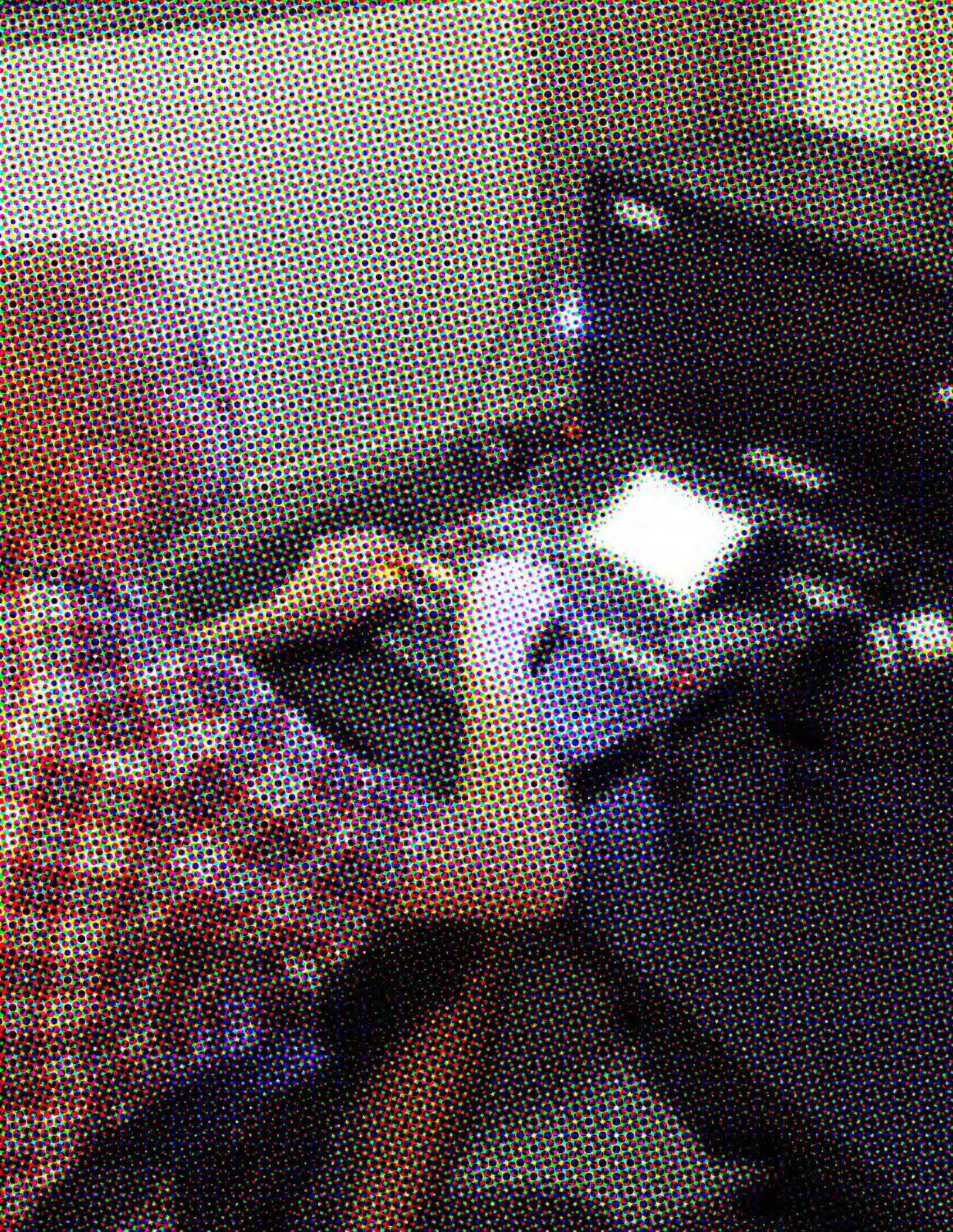
Actualmente, se ha avanzado en la creación de convenios de intercambio interbibliotecario y el reconocimiento de cursos, aunque en un número limitado de programas. La meta de la Red es extender este tipo de iniciativas a la mayor cantidad posible de instituciones con programas de alta calidad, y añadir en el mediano plazo otras acciones críticas. De acuerdo al profesor Jorge Hidalgo, el próximo paso es la “creación de instrumentos que permitan una efectiva movilidad estudiantil, lo que tendrá como consecuencia un acceso a programas diversos, pero también a distintas maneras de formular y transmitir el conocimiento; también la posibilidad para el estudiante de contar con una diversidad muy amplia de académicos altamente calificados. Por otro lado, el potencial que se abre en ámbitos como la integración de recursos y de las bibliotecas es enorme”.

En un plazo de dos años, el programa se propone comenzar a trabajar en la internacionalización de la Red, tal como lo señala su objetivo general: “Fortalecer la red de Programas de Magíster y Doctorado en Humanidades y Ciencias Sociales para convertirla en la principal iniciativa de este tenor tanto en Chile como en Latinoamérica en los próximos cinco años”.

El cumplimiento de todas estas metas tiene su correlato en la línea estratégica de “Fortalecimiento de los programas de posgrado y postítulo de la Iniciativa Bicentenario Juan Gómez Millas”.⁶

5 Universidad de Chile: “Iniciativa Bicentenario Campus Juan Gómez Millas. Proyecto de Revitalización de las Humanidades, Artes, Ciencias Sociales y Ciencias de la Comunicación: Un proyecto para Chile”. Santiago, diciembre de 2009, p. 28.

6 Ver: *Ibíd.*, pp. 35-36.



SEGUNDA PARTE

*Objetivo estratégico de mejoramiento
de la gestión académica y
administrativa*

Objetivo estratégico de mejoramiento de la gestión académica y administrativa

Con el objetivo de modernizar la gestión académica y administrativa, la Iniciativa Bicentenario Juan Gómez Millas ha desarrollado una importante labor de diagnóstico en lo que respecta al estatus actual de la gestión de áreas y actividades académicas, para así realizar una propuesta integral y sostenible de administración de campus.

1. Encuesta de Satisfacción de Uso del campus Juan Gómez Millas.

En una primera línea de diagnóstico, entre noviembre y diciembre del año 2011 se realizó una encuesta —encargada por la Dirección Ejecutiva de la Iniciativa Bicentenario a profesionales de la Facultad de Ciencias Sociales— que tuvo por objetivo conocer la percepción de los distintos estamentos respecto de las instalaciones y los servicios entregados en el campus. Para su confección, fueron entrevistados 59 funcionarios, 95 académicos (32 de los cuales corresponden a directivos) y 391 estudiantes de todas las unidades académicas del campus Juan Gómez Millas.

La encuesta será replicada anualmente, a lo largo de la implementación de la Iniciativa Bicentenario Juan Gómez Millas, y permitirá hacer un seguimiento del nivel de satisfacción —de estudiantes, académicos y funcionarios— en relación a las siguientes seis dimensiones:

SERVICIOS RECIBIDOS
COMUNICACIONES Y CONECTIVIDAD
EQUIPAMIENTO DISPONIBLE
INSTALACIONES Y ESPACIOS COMUNES DEL CAMPUS
SEGURIDAD
ESPACIOS DE LA UNIDAD

Tabla 4. Fuente: Elaboración propia, a partir de análisis de encuesta encargada por la Iniciativa Bicentenario.



1.a Servicios recibidos

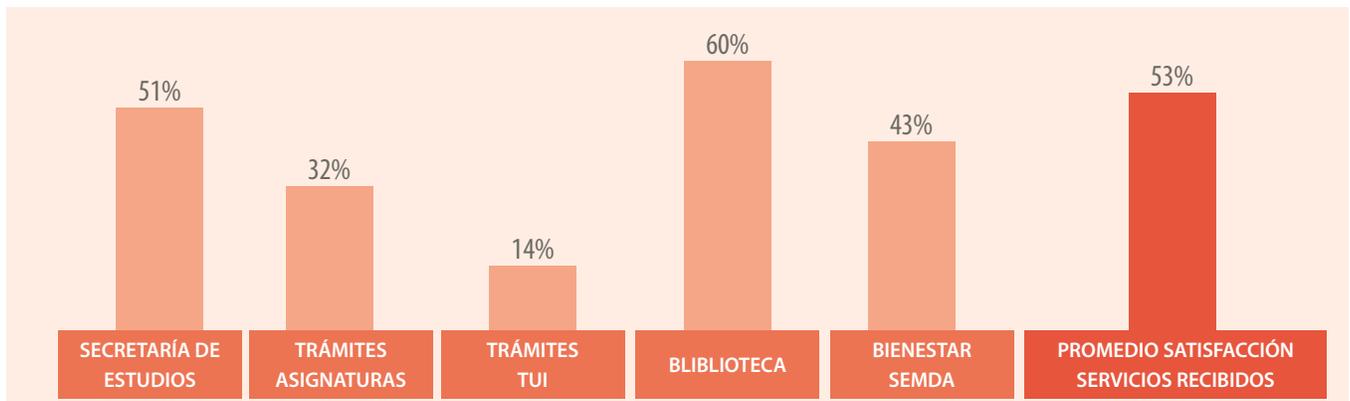
Los y las estudiantes del campus Juan Gómez Millas fueron consultados respecto a su nivel de satisfacción con los servicios prestados por Secretarías de Estudios, Bibliotecas, Bienestar y SEMDA; así como con la realización de trámites relacionados con la toma y renuncia de asignaturas y con la Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI). Los resultados dan cuenta de un nivel de satisfacción general que llega a un 53 por ciento promedio en todos los servicios mencionados, destacando un nivel de satisfacción de un 60 por ciento en Bibliotecas. En el caso de la Facultad de Filosofía y Humanidades este nivel de satisfacción alcanza el 68 por ciento.

Respecto de los servicios peor evaluados se encuentra el de tramitación para obtener la Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI), que se realiza en los Servicios Centrales de la Universidad. En segundo lugar, también con una baja satisfacción por parte de los estudiantes, se encuentra el de tramitación de inscripción, renuncia y consultas sobre asignaturas.

Por su parte, los funcionarios —de todo el campus, sin distinción de unidad académica— promediaron un 65 por ciento de satisfacción en los servicios de Bienestar y Caja de Compensación. También evaluaron las alternativas de capacitación que se les ofrecen.

:: Servicios recibidos: satisfacción de estudiantes del campus (%).

Gráfico 18. Fuente: Elaboración propia, a partir de análisis de encuesta realizada por la Iniciativa Bicentenario.



1.b Comunicaciones y conectividad

A nivel general, en esta dimensión se consultó a los tres estamentos respecto de dos componentes: el acceso a la información y la relación con internet. Los resultados se expresan en el siguiente gráfico:

:: Satisfacción con comunicaciones y conectividad (%).

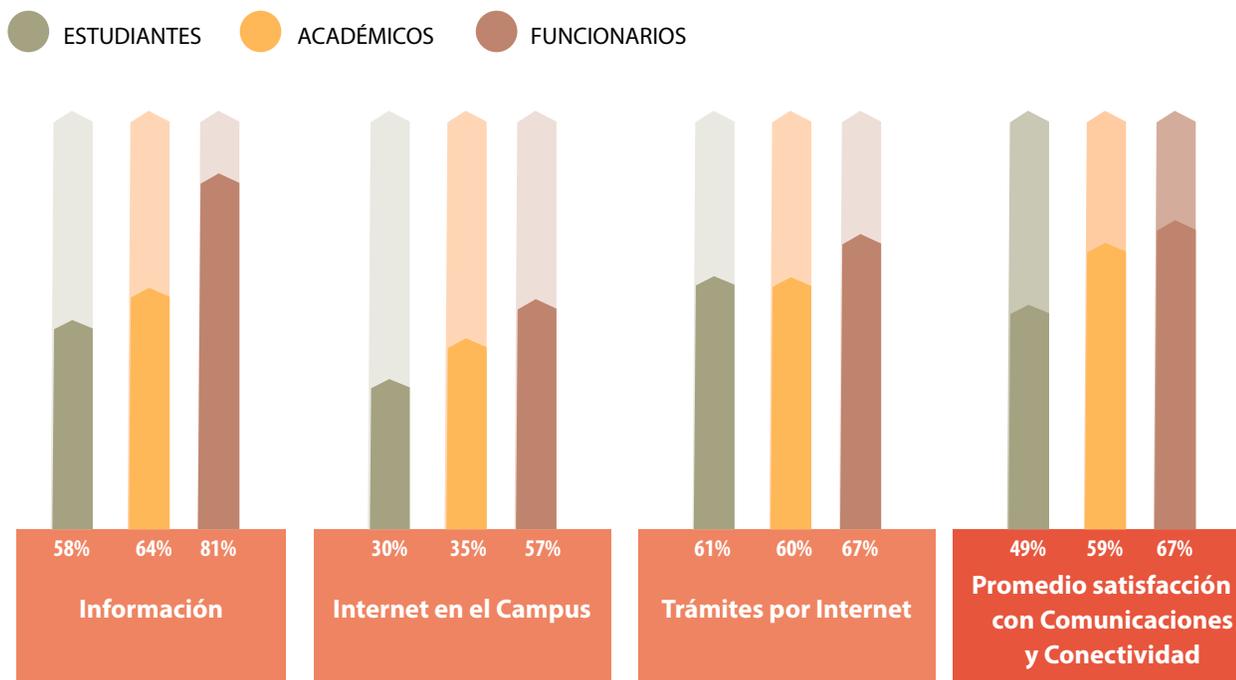


Gráfico 19. Fuente: Elaboración propia, a partir de análisis de encuesta realizada por la Iniciativa Bicentenario.

Como puede apreciarse en el gráfico, la principal insatisfacción se expresa en el acceso a internet en el campus, especialmente en el caso los estudiantes (30 por ciento de satisfacción) y académicos (35 por ciento de satisfacción). En este sentido, la cobertura (*wifi*) y disponibilidad de internet es uno de los componentes más problemáticos. Destaca en este ítem la Facultad de Ciencias Sociales, donde la disponibilidad, velocidad y cobertura de internet tiene un nivel de satisfacción promedio de un 44 por ciento en estudiantes y 65 por ciento en académicos. Respecto al acceso y disponibilidad de información, la evaluación positiva es generalizada, alcanzando altos porcentajes de satisfacción en los tres estamentos, y de manera más o menos homogénea entre unidades. Se valora especialmente la disposición de información adecuada, facilitando el desarrollo de las actividades y funciones desempeñadas.



Cabe destacar que la Facultad de Artes presentó los más bajos niveles en esta dimensión, con un 37 por ciento de satisfacción en el caso de los estudiantes, un 48 por ciento entre los profesores y 49 por ciento entre funcionarios, destacando la baja satisfacción respecto al uso de internet en estudiantes (17 por ciento).

1.c Equipamiento disponible

De acuerdo al gráfico, se encuentra un nivel de satisfacción homogéneo entre los estudiantes y académicos, con un

46 y un 52 por ciento, respectivamente. Mientras, los funcionarios destacan positivamente con un 76 por ciento de satisfacción. Cabe mencionar que los funcionarios incluyen a todos aquellos que no son ni estudiantes ni académicos, entre los cuales destacan los profesionales, con un porcentaje de satisfacción de un 91 por ciento en la única dimensión sobre la cual se les consultó: equipamiento salas, talleres y laboratorios. Destacan entre ellos, los profesionales de las facultades de Ciencias y Bachillerato (92 y 94 por ciento de satisfacción, respectivamente).

:: Satisfacción con equipamiento disponible (%).

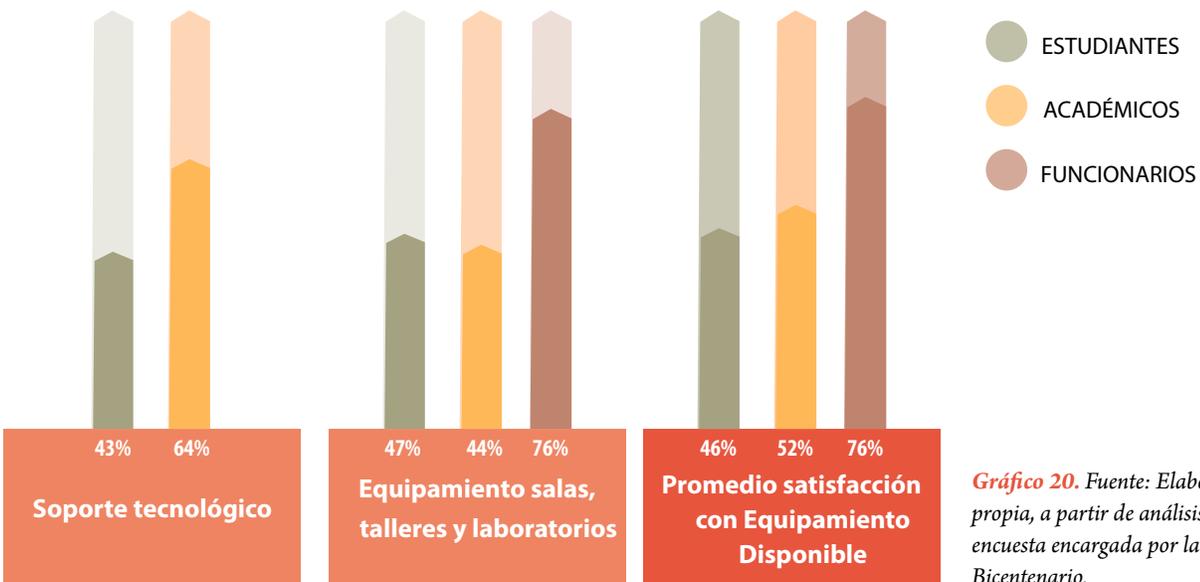
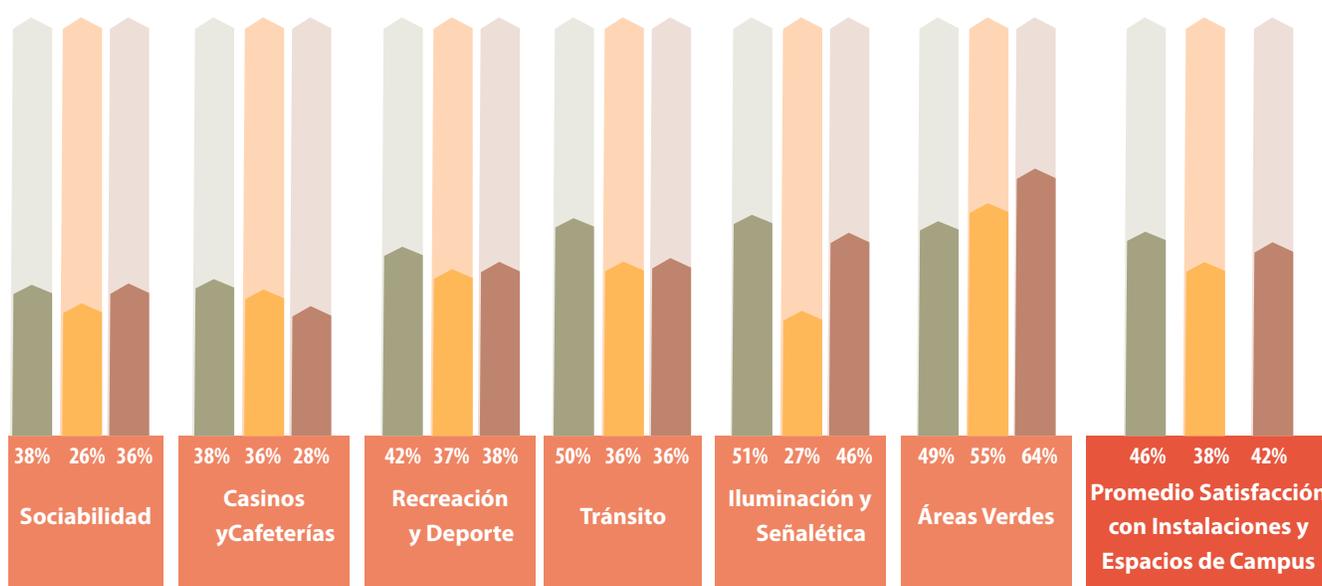


Gráfico 20. Fuente: Elaboración propia, a partir de análisis de encuesta encargada por la Iniciativa Bicentenario.

1.d Instalaciones y espacios comunes del campus

El siguiente gráfico da cuenta de la satisfacción en torno a las instalaciones y espacios de campus, en las siete subdimensiones consultadas: espacios de sociabilidad, casinos y cafetería, recreación y deporte, tránsito, iluminación y señalética, áreas verdes e instalaciones y espacios comunes.

:: Satisfacción con espacios del campus (%).



Como se puede apreciar en el gráfico, la satisfacción general respecto de los espacios de campus varía entre un 38 por ciento (académicos) y un 46 por ciento (estudiantes).

Destaca el ítem de espacios para la sociabilidad, en los que estudiantes, académicos y funcionarios manifestaron un alto nivel de insatisfacción (66,6 por ciento de insatisfacción).

Por otro lado, los espacios de recreación y para la práctica de actividades deportivas destacan por el bajo nivel de satisfacción que generan en la comunidad del campus. En específico, la encuesta arroja diferencias significativas entre las unidades académicas, llamando la atención el alto nivel de insatisfacción de los académicos de la Facultad de Filosofía y Humanidades, que llega a un 95 por ciento.

En cuanto a los casinos y cafeterías existen también bajos niveles de satisfacción, siendo los funcionarios del campus quienes presentan mayores críticas: un 58 por ciento de ellos señala que los casinos son insuficientes, concentrándose los niveles más

- ESTUDIANTES
- ACADÉMICOS
- FUNCIONARIOS

Gráfico 21. Fuente: Elaboración propia, a partir de análisis de encuesta encargada por Iniciativa Bicentenario.

bajos de satisfacción en la Facultad de Filosofía y Humanidades (77 por ciento). En este componente, los estudiantes no presentan diferencias significativas. Mientras, los académicos hacen un valoración positiva en general, a excepción de la Facultad de Filosofía y Humanidades, con un 14 por ciento de satisfacción.

En contraste con lo anterior, las áreas verdes son el componente mejor evaluado en cada uno de los tres estamentos. Entre funcionarios y estudiantes no hay diferencias significativas de acuerdo a la unidad académica consultada. En el caso de los segundos, existe un nivel de satisfacción que va de un 45 por ciento a un 54 por ciento. No obstante, entre los académicos encontramos diferencias llamativas, tales como la sobresaliente evaluación que hacen los docentes de Artes y Ciencias (75 por ciento de satisfacción), en relación a la que hacen los de la Facultad de Filosofía y Humanidades, con un 28 por ciento de satisfacción.

1.d Principales Conclusiones

La Primera Encuesta del Uso del Campus Juan Gómez Millas aporta datos de indiscutible relevancia a la implementación de la Iniciativa Bicentenario, en tanto pone en evidencia las necesidades que cada uno de los estamentos que constituyen la comunidad universitaria tienen en relación a las dimensiones

abordadas. Del mismo modo, permite focalizar iniciativas y hacer más eficiente la toma de decisiones.

Los resultados sugieren que la continuidad del Proyecto debe contemplar dentro de sus complejidades la existencia de una diversidad de *culturas* en cada uno de los espacios, lo cual implica que cada estamento, en todas las unidades académicas concernidas, participen activamente en el desarrollo armónico de un nuevo espacio-campus, que responda a las necesidades generales y específicas de cada uno de sus habitantes.

2. Bibliotecas: incremento del acervo bibliográfico

En relación al objetivo de modernizar y adecuar las bibliotecas y mediatecas de acuerdo a las recomendaciones y estándares internacionales de calidad y servicio en este ámbito, la Dirección Ejecutiva de la Iniciativa Bicentenario encargó al Servicio Integrado de Sistemas de Información y Bibliotecas (SISIB) un informe sobre estándares internacionales. Las dimensiones consideradas por el estudio realizado pueden sintetizarse en las siguientes: espacio dispuesto para servicio de biblioteca, puestos de lectura, equipamiento, volúmenes, *e-books* y servicios. A partir de este informe, se determinaron necesidades estratégicas y jerarquizadas de insumos, que registran un avance en cuanto a su cobertura.



Durante el año 2012 se ha concretado:

La suscripción a dos prestigiosas bases de datos:

Jstor
Oxford Groove
Music Online

La compra de
817 LIBROS
de bibliografía
básica obligatoria

La digitalización de 450 mil páginas de libros, que se incorporarán al sistema de administración de bibliografía digital.

La adquisición de

431 e-books

en humanidades, artes, ciencias sociales y comunicaciones,

correspondientes a las siguientes colecciones:

Dotlib Colección (291 títulos: ciencias sociales, humanidades y derecho).

Palgrave (20 títulos: Teatro)

Elsevier–Ebooks 60 títulos: producción audiovisual, psicología y lingüística).

Cengale Learning Argentina S.A. (60 títulos: artes, ciencias sociales, educación, estudios multiculturales, historia universal).

Se proyecta el diseño de una plataforma virtual desde la cual se ponga a disposición de la comunidad universitaria el catálogo de biblioteca digital.

La selección de

1398 títulos
para bibliografía especializada:

Facultad de Artes: 351

Facultad de Ciencias Sociales: 513

Facultad de Filosofía y Humanidades: 421

Instituto de la Comunicación e Imagen: 113

Se proyecta la compra de un nuevo servidor para Bibliotecas, que contribuya en el soporte del nuevo y antiguo material.

3. Mejora del equipamiento tecnológico para la docencia

En el ámbito de la implementación de soluciones tecnológicas para el apoyo al proceso de enseñanza (parte del Objetivo Estratégico de Mejoramiento de la Gestión Académica y Administrativa) destacan iniciativas como la adquisición de equipamiento tecnológico para la docencia en las unidades involucradas en la Iniciativa Bicentenario.

Cabe señalar que en el caso de las cuatro unidades académicas beneficiadas, este equipamiento se adquirió de acuerdo a las necesidades indicadas en los proyectos que las mismas facultades elaboraron.

Por ejemplo, en el Instituto de la Comunicación e Imagen se definió la necesidad de renovar y modernizar la sala de control del estudio de televisión Pamela Cantuarias Larrondo con el fin de propiciar la generación de contenidos de mejor calidad tanto en la carrera de Cine y Televisión, como en Periodismo.





TERCERA PARTE

*Objetivo estratégico de configuración
de infraestructura integrada de campus*

Objetivo estratégico de configuración de infraestructura integrada de campus

1. Plan Maestro de campus y anteproyecto de aularios

La propuesta de Plan Maestro de campus fue elaborada por Gubbins Arquitectos, y está basada en cinco principios fundamentales que surgieron de la interacción y consultas con la comunidad del campus, en distintas instancias:

- ▶ **INTEGRACIÓN**
- ▶ **IMAGEN INSTITUCIONAL**
- ▶ **CAMPUS CULTURAL**
- ▶ **CAMPUS DEPORTIVO**
- ▶ **CAMPUS PARQUE**

Este Plan Maestro considera la construcción de tres aularios comunes de campus; una fachada institucional hacia Avenida Grecia, que alojará a la futura Plataforma Cultural de Juan Gómez Millas; y un Polideportivo con canchas en la zona sur oriente del campus, ambos polos constructivos conectados por un eje norte sur conformado por un sistema de aularios de planta elevada.

Esta propuesta fue aprobada por el Consejo Directivo de la Iniciativa Bicentenario en abril de 2010. Cabe señalar que esta entidad cuenta con representación de académicos, estudiantes y miembros del personal de colaboración de las unidades involucradas en el proyecto.

1.2 Aularios comunes de campus

La Iniciativa Bicentenario tiene como uno de sus objetivos principales la generación de una infraestructura integrada de campus que favorezca la articulación de las disciplinas y programas, así como la mejora sustancial de las condiciones de trabajo y calidad de vida de su comunidad.

En este contexto, uno de los primeros pasos en relación al mejoramiento de la infraestructura es la construcción de tres aularios, que contarán con una superficie proyectada total de 17 mil 500 metros cuadrados.

La generación de un sistema común de aularios responde a la necesidad de resolver la falta de espacios para la docencia y la provisión de espacios para el trabajo académico en las diferentes unidades del campus, así como al propósito de implementar la política de aumento de matrículas con criterios de equidad en las Facultades e Instituto involucradas en la Iniciativa.

La construcción de estos edificios también atiende a los desafíos planteados por la Reforma Curricular y de Pregrado actualmente en curso en la Universidad de Chile. Esto, en relación a una necesaria actualización de la docencia y a una “puesta al día” de las aulas en relación a los avances tecnológicos que potencian la enseñanza y el aprendizaje.





Vista aérea de uno de los futuros aularios comunes del campus Juan Gómez Millas.

Los aularios se emplazan en el campus de acuerdo a los criterios establecidos en el Plan Maestro, es decir, buscando potenciar las premisas de accesibilidad y conectividad. Los principales conceptos desarrollados en su diseño fueron los de integración, circulación continua y generación de espacios cubiertos en diferentes niveles.

Cada edificio contempla 14 salas de clases (42 en total) equipadas con la última tecnología en iluminación, acústica, mobiliario y equipamiento. En su interior se ubicarán además espacios de estar para estudiantes y cafeterías.

Su diseño fue adjudicado vía licitación pública a los arquitectos de la consultora Marsino, quienes presentaron el anteproyecto arquitectónico ante autoridades académicas y representantes estudiantiles y del personal de colaboración.

La propuesta arquitectónica desarrollada por Marsino Arquitectos toma como base la propuesta conceptual y los principa-

les objetivos del Plan Maestro de Gubbins Arquitectos. Ello, a través de un módulo repetible, de doble fachada oriente poniente, regido por la estructura del palíndromo y que permite distintos programas para la disposición diferenciada de salas de clase. Estos módulos admiten conexión entre dos o más de ellos, lo que permitirá (finalizadas todas las etapas) una total conectividad norte-sur.

El anteproyecto, que plantea una segmentación vertical “clásica” de las funciones —en el primer piso, las aéreas de circulación, recreación y servicios y en los pisos superiores las salas de clases—, establece una volumetría con una circulación más integrada a través de rampas continuas diagonalmente opuestas, con programas de salas desde el primer nivel que van subiendo escalonadamente hasta un segundo y tercer nivel. Se estima que los tres edificios estarán operativos durante el año académico 2013.



Estos edificios contarán con la más alta tecnología en climatización, iluminación y acústica.

1.3 Plataforma Cultural y nuevo Campus Deportivo

Las próximas etapas de la consolidación de una infraestructura integrada de campus se caracterizarán por estar enfocadas a la elevación de la calidad de vida de académicos, funcionarios y estudiantes, así como a la apertura al entorno social.

En ese sentido, uno de los proyectos que más transformará la cara del Campus Juan Gómez Millas y su relación con el entorno será la llamada Plataforma Cultural, a ubicarse en la fachada del campus por Avenida Grecia. Este lugar se perfila como un espacio regido por los preceptos de interacción con el medio, experimentalidad y multifuncionalidad, considerando además un modelo dinámico de gestión.

El anteproyecto arquitectónico considera una superficie construida de 4610 metros cuadrados, donde se ubicarán las siguientes instalaciones: un teatro multifuncional, salas para exposiciones, otra sala para conferencias y seminarios, un mi-

crocine, oficinas curatoriales y de administración; además de una cafetería y una librería.

La nueva infraestructura —que iniciará su construcción durante 2013 para ser inaugurada en 2014— considera también el traslado del Museo de Arte Popular Americano (MAPA) de la Facultad de Artes. Todos estos lugares estarán abiertos al público general, apostando a convertirse en un nuevo referente de desarrollo cultural para la comuna de Ñuñoa y la ciudad de Santiago en su conjunto.

El miércoles 14 de diciembre de 2011, el Comité Ejecutivo de la Iniciativa Bicentenario aprobó de manera unánime el anteproyecto arquitectónico de la Plataforma Cultural, elaborado por la oficina de Arquitectos Cox y Ugarte.

En el caso del nuevo complejo deportivo de campus, se trata de un proyecto de la Vicerrectoría Académica que contará con apoyo de la Iniciativa Bicentenario para su realización.



El anteproyecto considera una cancha exterior de fútbol y rugby de pasto sintético, seis canchas exteriores de pasto sintético para la práctica de futbolito y hockey, dos multicanchas exteriores de resina para la práctica de baloncesto, vóleybol, fútbol sala y hándbol. También, un edificio polideportivo con capacidad aproximada para 500 personas, así como una piscina semiolímpica temperada de seis carriles, además de todos los recintos complementarios necesarios para la correcta realización de los deportes antes mencionados.

Se prevé que el nuevo campo deportivo inicie su construcción durante el segundo semestre de 2013.

1.4 Proyecto de Paisajismo

El Proyecto de Paisajismo y Especialidades Asociadas contempla el diseño de los espacios exteriores del campus, considerando áreas verdes, pavimentos, iluminación, mobiliario urbano, señalética y reciclaje de residuos.

El criterio de diseño general seguirá los lineamientos expresa-

dos en el Plan Maestro, tales como: estructura espacial unificadora, continuidad, direccionalidad, ritmo, entre otros; así como responder a las diversas situaciones espaciales, formales y de intensidad de uso.

Uno de los objetivos principales del proyecto es generar una óptima calidad ambiental en los espacios exteriores del campus, centrada en el confort de los usuarios, y en dar continuidad a las formas de ocupación del espacio propias de la comunidad de este recinto universitario.

El criterio de diseño de la arborización del campus deberá resaltar su condición de Campus Parque, a través de la introducción de especies nativas en número y ubicación relevante. En relación a este último punto, cabe destacar que el 7 de junio de 2012 se oficializó un convenio de cooperación entre la Universidad de Chile y la Corporación Nacional Forestal (Conaf), ceremonia que tuvo lugar en el campus Juan Gómez Millas.

Este acuerdo se enmarca en el Programa de Arborización “Un Chileno, un árbol” de la Corporación Nacional Forestal, cuya



La futura Plataforma Cultural se perfila como un espacio de diálogo e interacción entre el campus Juan Gómez Millas y la ciudad de Santiago.

finalidad es plantar 17 millones de árboles en zonas urbanas y periurbanas en un periodo de ocho años.

A través del convenio, la Universidad y la Conaf se han comprometido al desarrollo de acciones conjuntas para mejorar los espacios comunes de los distintos campus universitarios que adhirieron al convenio. Ello a través de la arborización con especies nativas (en su mayoría) y de la promoción de actividades relacionadas con el cuidado y educación ambiental en las comunidades académicas.

Conaf otorgará asistencia técnica y capacitación “en temáticas atinentes a la selección, plantación y mantenimiento de los árboles” y las autoridades universitarias, por su parte, se comprometen a recibir los ejemplares, determinar sus lugares de acopio y contribuir al buen cuidado y desarrollo de los árboles entregados.

El convenio, suscrito por las máximas autoridades de ambos organismos —el rector Víctor Pérez Vera y Eduardo Vial, director ejecutivo de Conaf— considera la arborización de importantes

sectores de los campus Andrés Bello, Beauchef, Norte, Sur y Juan Gómez Millas.

En el caso del campus Juan Gómez Millas, la Iniciativa Bicentenario actuará como contraparte de la Conaf al momento de coordinar la entrega de las especies, las que se incorporarán al proyecto de diseño paisajístico. El total de árboles a entregar, en Juan Gómez Millas y en los demás recintos universitarios, se estimará “conforme a los espacios disponibles que la Universidad defina en conjunto con Conaf, luego de los procesos de renovación y construcción de los edificios que se encuentran en curso en varios de sus campus”. Se espera que las obras de paisajismo y rediseño de áreas verdes del campus Juan Gómez Millas se inicien durante 2013.

Todas las acciones antes descritas son parte de la línea estratégica de “Generación de estructura compartida de espacios académicos, servicios y esparcimiento de la comunidad” de la Iniciativa Bicentenario Juan Gómez Millas, de las cuales la construcción del complejo de aularios es el primer paso.



CUARTA PARTE

*Objetivo estratégico de
irradiación y vinculación
con el medio social*

Objetivo estratégico de irradiación y vinculación con el medio social

En coherencia con la naturaleza estatal y pública de la Universidad de Chile, y de acuerdo a las características propias de las disciplinas concernidas por el Proyecto, la Iniciativa Bicentenario tiene una fuerte y declarada preocupación por la vinculación con el medio y la irradiación que la Universidad hace hacia el medio social.

En relación a ello, la Iniciativa comprende que la vinculación con el medio no está escindida de las actividades de tipo académico de la Universidad. Es más, se considera prioritario que las actividades de investigación que se realicen en las unidades concernidas puedan contribuir en el desarrollo de los temas de interés social y estén en diálogo las necesidades del país; lo que, a su vez, se encuentra en la línea de los desafíos que presenta a Reforma del Pregrado.

Actualmente, las unidades académicas concernidas por el Proyecto se encuentran en niveles de reflexividad interna heterogénea. No obstante, existe un acuerdo entre ellas en considerar prioritarios temas como la educación pública, patrimonio e identidades; con énfasis en generar espacios de interlocución a través de la extensión académica y artístico-cultural. En un ejercicio proyectivo, las unidades concernidas por la Iniciativa han comprometido un incremento de sus programas de investigación focalizados en temas emergentes o de interés social en un 70 por ciento al término de la implementación de este, en relación al año 2010.

La extensión es actualmente una de las preocupaciones centrales de la Universidad de Chile. Cómo definirla, qué dimensiones la componen y con qué indicadores poder hacer un seguimiento a largo plazo en cada una de sus Facultades e Institutos, son algunas de las grandes preguntas que la Vicerrectoría de Extensión ha planteado para el debate a la Universidad de Chile y las universidades públicas del país. Para avanzar en sus respuestas, el día miércoles 28 de agosto se realizó el primero de tres seminarios, titulado “Conceptos, prácticas e indicadores de extensión universitaria”.

En el contexto del seminario, Loreto Rebolledo —directora alterna de la Iniciativa Bicentenario— presentó la ponencia “Indicadores para la gestión de las actividades de extensión universitaria”. En su presentación, Rebolledo relevó la vinculación de la extensión universitaria con los conceptos de ciudadanía, democracia y responsabilidad social.

En cuanto a actividades de vinculación con el medio impulsadas por la Iniciativa Bicentenario, destacan además el Seminario Internacional “Democracia y Cultura en Tiempos Neoliberales”, las mesas de trabajo con representantes de universidades estatales y los ciclos de charlas para escolares organizados junto a la Coordinación Metropolitana del Programa Explora-Conicyt.





El seminario internacional “Democracia y Cultura en tiempos neoliberales” contó con la participación de destacados académicos nacionales y extranjeros.

1. Seminario Internacional “Democracia y Cultura en tiempos neoliberales”

“Democracia y Cultura en Tiempos Neoliberales. Primer Seminario Internacional de las Humanidades, las Artes, las Ciencias Sociales y las Ciencias de la Comunicación” fue el nombre escogido para la primera actividad de este tipo organizada por la Iniciativa Bicentenario Juan Gómez Millas, como un modo de reflejar la intención de hacer dialogar a todas las disciplinas involucradas en el Proyecto en torno a problemas críticos de la sociedad contemporánea.

Durante los tres días de seminario (25, 26 y 27 de octubre de 2011), y en el marco del inicio de las celebraciones de los 169 años de la Universidad de Chile, los asistentes tuvieron la oportunidad de presenciar las conferencias de académicos provenientes de todas estas áreas del saber, como la historiadora italiana María Rosaria Stabili; el filósofo brasileño Renato Janine; el sociólogo —también brasileño— José Maurício Castro Domingues Da Silva; los Premios Nacionales Manuel Antonio Garretón, Humberto Giannini y Faride Zerán, y la profesora Adriana Valdés.

En la jornada de apertura, el día martes 25 de octubre, el rector de la Universidad de Chile, profesor Víctor Pérez Vera,

se dirigió a los presentes para destacar la relevancia del buen desarrollo de estas áreas para la Universidad y también para el país, y calificó como muy positiva la visita de delegaciones de universidades estatales regionales.

Durante la jornada inaugural también intervino la vicerrectora de Extensión de la Universidad, profesora Sonia Montecino Aguirre, quien, junto con agradecer a los organizadores, saludó la iniciativa y destacó la diversidad del encuentro como un valor fundamental a resguardar por la Universidad de Chile.

El seminario concluyó el día 27 de octubre, con las palabras del profesor Pablo Oyarzun Robles, director ejecutivo de la Iniciativa Bicentenario, en relación a la relevancia pública del cultivo de las artes, las humanidades, las ciencias sociales y la comunicación: “Estas disciplinas han nacido y renacido en público, en la escena de la conversación de la comunidad: lo público es su condición de existencia y subsistencia. Por eso, me inclino a sostener que la defensa de las humanidades es estratégicamente una con la responsabilidad por lo público. Y, por eso, la defensa de la educación pública y la vindicación de las humanidades son una misma cosa”.

Este seminario, abierto al público general, contó para su realización con el apoyo de la Vicerrectoría de Extensión y Comu-

El profesor Manuel Antonio Garretón (Premio Nacional de Humanidades y Ciencias Sociales, 2007) durante su intervención en el seminario internacional.



nicaciones de la Universidad de Chile y del Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior del Ministerio de Educación, Mecesup.

Junto a las ponencias de académicos nacionales e internacionales, la actividad incluyó la realización de paneles y mesas de trabajo con representantes académicos de las universidades de Tarapacá, de Valparaíso, de Talca, de la Frontera y Magallanes. Cabe señalar que todas estas instituciones de educación superior se han adjudicado Convenios de Desempeño para la Revitalización de las Artes, las Humanidades y las Ciencias Sociales. El objetivo principal de estos encuentros fue avanzar en la definición de algunas estrategias de coordinación entre las diferentes universidades estatales.

1.a Mesas de trabajo con otros Convenios de Desempeño

En las tres jornadas de trabajo (25, 26 y 27 de octubre de 2011), las líneas de discusión principales fueron vinculación con el medio y extensión universitaria; formación de pregrado y formación de posgrado.

Respecto a la vinculación con el medio y extensión universitaria, los participantes de las mesas de trabajo compartieron

reflexiones en torno a la importancia de resguardar la vocación pública de las universitarias públicas del país, y en particular de las presentes. Además, establecieron que las disciplinas concernidas por los convenios de desempeño tienen como *identidad epistemológica* común el incidir en la realidad social; ya sea a nivel local o inmediato, o a nivel país.

Otro eje de la discusión fue definir temas transversales a los convenios de desempeño, que son de interés común a todos ellos. Estos son identidad(es) y Memoria y Patrimonio; con énfasis en Educación.

Por su parte, la discusión respecto al pregrado se enfocó principalmente en el alcance y pertinencia de la Reforma Curricular en cada una de ellas, haciendo especial énfasis en el modo de incorporar el enfoque por competencias de manera crítica. En este sentido, se establece como preocupación fundamental cautelar la calidad de la educación y resguardar aquellos aprendizajes más difícilmente sistematizables en términos de competencias —tales como el pensamiento crítico, por ejemplo—, pues estos resultan especialmente claves en el marco de las disciplinas que conciernen a los convenios de desempeño: humanidades, artes, ciencias sociales y comunicaciones.





El profesor Sergio Grez (Facultad de Filosofía y Humanidades) en una de las charlas del ciclo “Santiago: una ciudad con memoria”.

En relación al posgrado, se destaca la necesidad de que sea relevado a una posición prioritaria en el desarrollo académico en cada una de las universidades. En esta línea, todas las instituciones participantes de las mesas de trabajo tienen entre sus metas la creación de nuevos programas de posgrado y/o fortalecimiento de los ya existentes.

El programa de fortalecimiento de la Red de Programas de Doctorado en Humanidades y Ciencias Sociales, en este sentido, es altamente valorado y representa una oportunidad para el desarrollo de las disciplinas a nivel nacional.

Como síntesis, las coordinaciones de los diferentes convenios de desempeño en estas áreas se comprometen a mantener vínculos permanentes, y favorecer instancias de colaboración recíproca. Se espera que estas instancias de trabajo y debate sean realizadas anualmente.

2. Ciclo de charlas para escolares “Santiago: una ciudad con memoria”

El Ciclo de Charlas para Escolares Bicentenario es un proyecto realizado en conjunto por la Coordinación Metropolitana del Programa Explora-Conicyt y la Iniciativa Bicentenario del campus Juan Gómez Millas de la Universidad de Chile. Durante 2012 se llevó a cabo la cuarta versión de esta iniciativa, la que por primera vez recorrió importantes espacios públicos capitalinos, como el Museo de Historia Natural o el Centro Cultural Matucana 100.

El objetivo principal de este ciclo es dar a conocer a estudiantes de enseñanza media —de distintas comunas de Santiago— la importancia de las diferentes disciplinas que coexisten en el campus Juan Gómez Millas, uno de los recintos universitarios más diversos del país.

Este campus alberga a las Facultades de Artes, Ciencias, Ciencias Sociales, Filosofía y Humanidades, así como al Instituto de la Comunicación e Imagen y al programa de Bachillerato, sumando más de 21 carreras de pregrado y 42 programas de posgrado, que se caracterizan por su alta calidad académica. Nicanor Parra, Amanda Labarca, Pablo Neruda, Gabriel Salazar, Raquel Correa, Humberto Maturana y Lily Garafulic son solo algunos de los nombres que han pasado por las aulas de las unidades académicas que hoy lo conforman.

Este cuarto ciclo de conferencias llevó por título “Santiago: una ciudad con memoria”, teniendo como eje central la relación de los sujetos con la ciudad. A través de un recorrido interdisciplinario por el principal núcleo urbano de nuestro país, los escolares participantes pudieron conocer y aproximarse a la historia, la paleontología, el documental, y el estudio del arte y del patrimonio.

A lo largo de los cuatro años en que se ha extendido esta cooperación entre la Iniciativa Bicentenario y la Coordinación Metropolitana del Programa Explora-Conicyt, más de mil estudiantes de diversos establecimientos han tenido la oportunidad de entablar un diálogo abierto y reflexivo con destacados y premiados académicos provenientes de las distintas unidades académicas del campus Juan Gómez Millas.

ANUARIO 1: 2011-2012

INICIATIVA BICENTENARIO JUAN GÓMEZ MILLAS

UNIVERSIDAD DE CHILE

Rector de la Universidad de Chile: Víctor Pérez

Directores de la Iniciativa Bicentenario: Pablo Oyarzún
y Loreto Rebolledo

Textos: M. Paulina Espinoza y Paulina Andrade

Procesamiento y análisis de datos: M. Paulina Espinoza

Fotografías: Archivo fotográfico de la Iniciativa
Bicentenario

Diseño: Jenny Abud

Agradecimientos: Sistema de Servicios de Información
y Bibliotecas de la Universidad de Chile (SISIB).



ANUARIO

Iniciativa Bicentenario Juan Gómez Millas

IBJGM



Universidad de Chile

1 | 2011-2012